

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



(Tesis)

**“COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA 2017”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Gestión Pública

PRESENTADO POR:

Bach: José Luis BENDEZÚ GARCÍA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

**HUANCAVELICA - PERÚ
2019**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE BATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE Junio DEL AÑO 2019, A HORAS 10:00, SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: Mg. Luis Andrés Acuña y Valladolid

SECRETARIO: Mg. Johnny Heriaco Quispe

VOCAL: lic. Adm. Daniel Quispe Vidallon

DESIGNADOS LOS MIEMBROS DEL JURADO CON RESOLUCIÓN N° 023-2018-FCE-R-VNH; PARA LA TESIS TITULADO:

"Compras Directas y el Control en la Municipalidad Distrital de Cotacachi en Huancabamba 2017"

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRUADO (S):

BACHILLER (S): José Luis Bendeja García

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL (LOS) SUSTENTANTE (S) ABANDONAR EL RECINTO; PARA LA DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO. LUEGO DEL DEBATE SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: José Luis Bendeja García

PRESIDENTE: Aprobado

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por Unanimidad

BACHILLER:

PRESIDENTE:

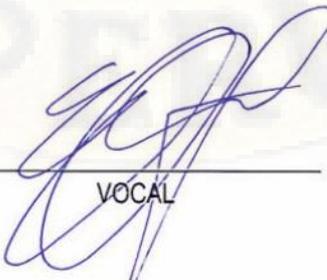
SECRETARIO:

VOCAL:

RESULTADO FINAL:

EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.


PRESIDENTE


VOCAL


SECRETARIO



Acta de Sustentación de Tesis.

A los 06 días del mes de Junio del año 2019, siendo las 10:00 am. en los ambientes del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales se reunieron los miembros del Jurado calificador en cumplimiento a la Resolución N° 023. 2018-FCE-R-UNA conformado por Mg-Luis Andrés Quiroz Valladolid Presidente, Mg. Ysheny Huacón Quipe secretaria y Lic. Adm. David Quipe Vidolone vocal, para llevar a cabo la sustentación de la tesis titulada "Compromisos y el Control en la Municipalidad Distrital de Contrivirys Huancavelica 2017" presentada por el Bch. José Luis Bendezi García.

En unión a la Resolución N° 397-2019-FCE-R-UNA se programó la hora y fecha de sustentación, el secretario hace mención a los resúmenes respectivos, el presidente del Jurado da un tiempo de 30 minutos para la disertación de la tesis. Luego de terminado el primer fase, se pasa a la segunda fase donde los miembros del Jurado calificador realizan los preguntas respectivas, culminado este proceso, el presidente del Jurado invita al sustentante y público asistente a abandonar el Aula Magna para realizar la deliberación respectiva. APROBADO POR UNANIMIDAD

Luego de una amplia deliberación por parte del jurado calificador se concluye en el siguiente resultado:

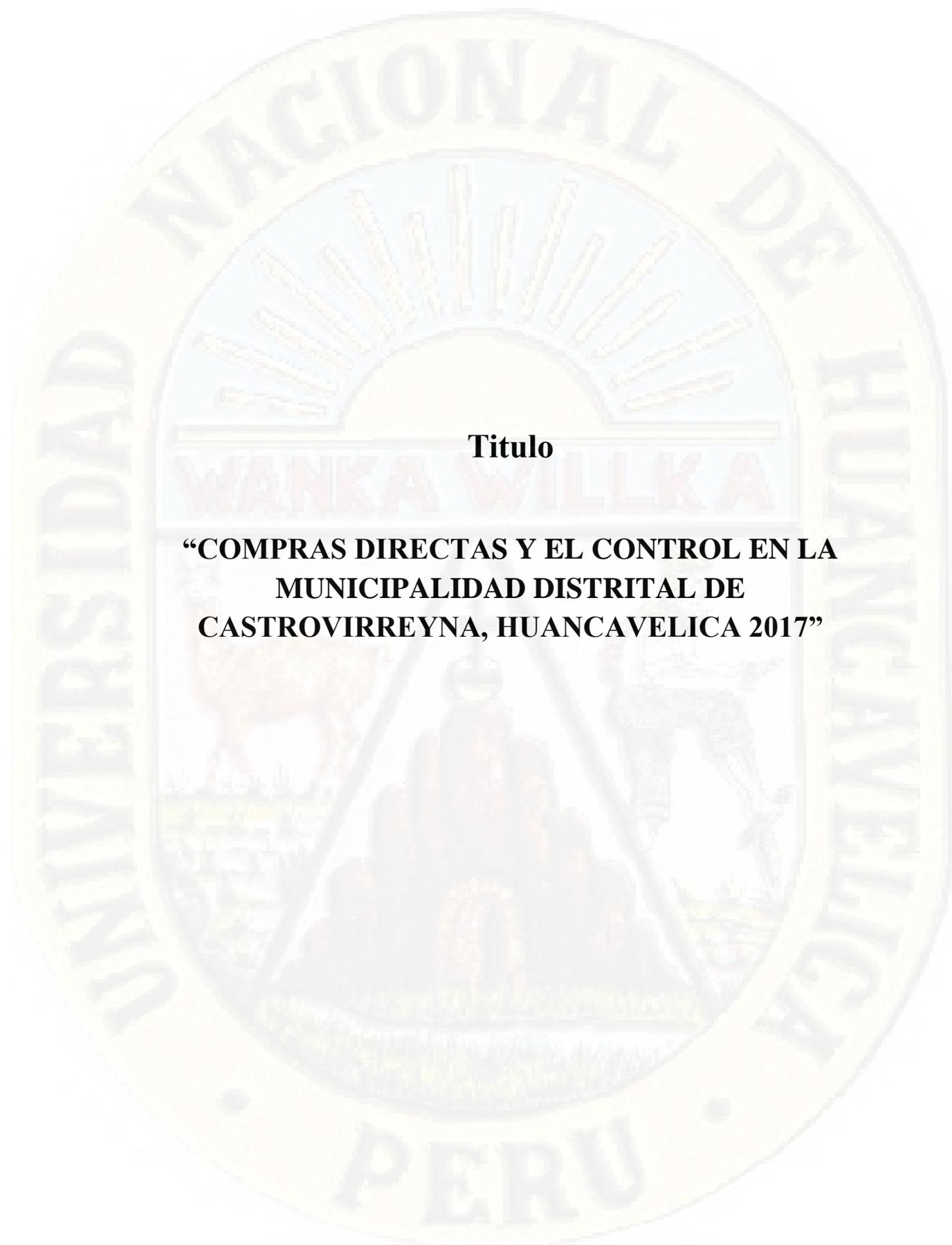
por lo que se concluye con la sustentación de la tesis, sin más puntos que tratar cuando las 12:17 pm. del mismo día se termina la sustentación firmando los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretaria

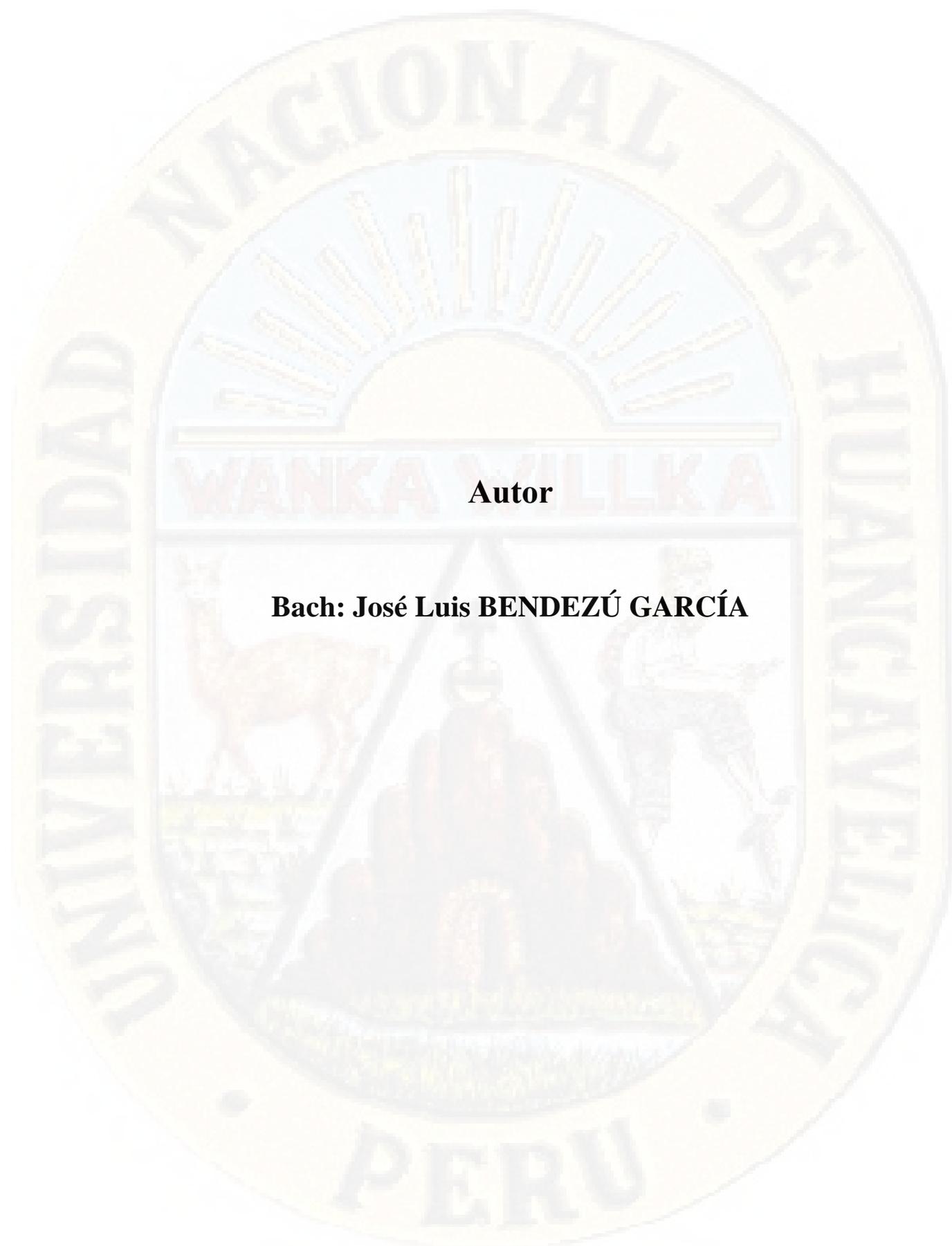
[Signature]
Vocal

[Signature]
José Luis Bendezi García
40 746400



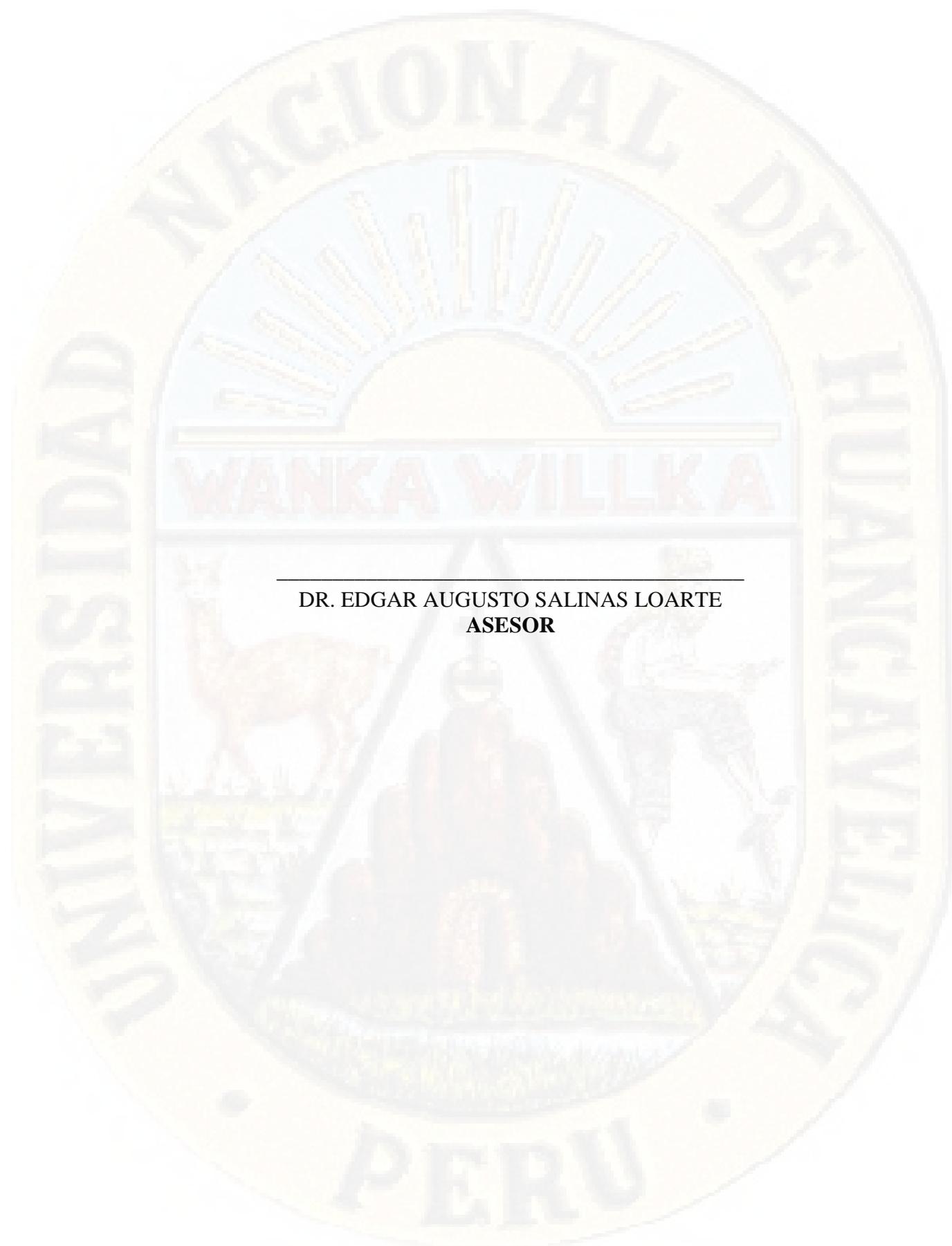
Titulo

**“COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA 2017”**

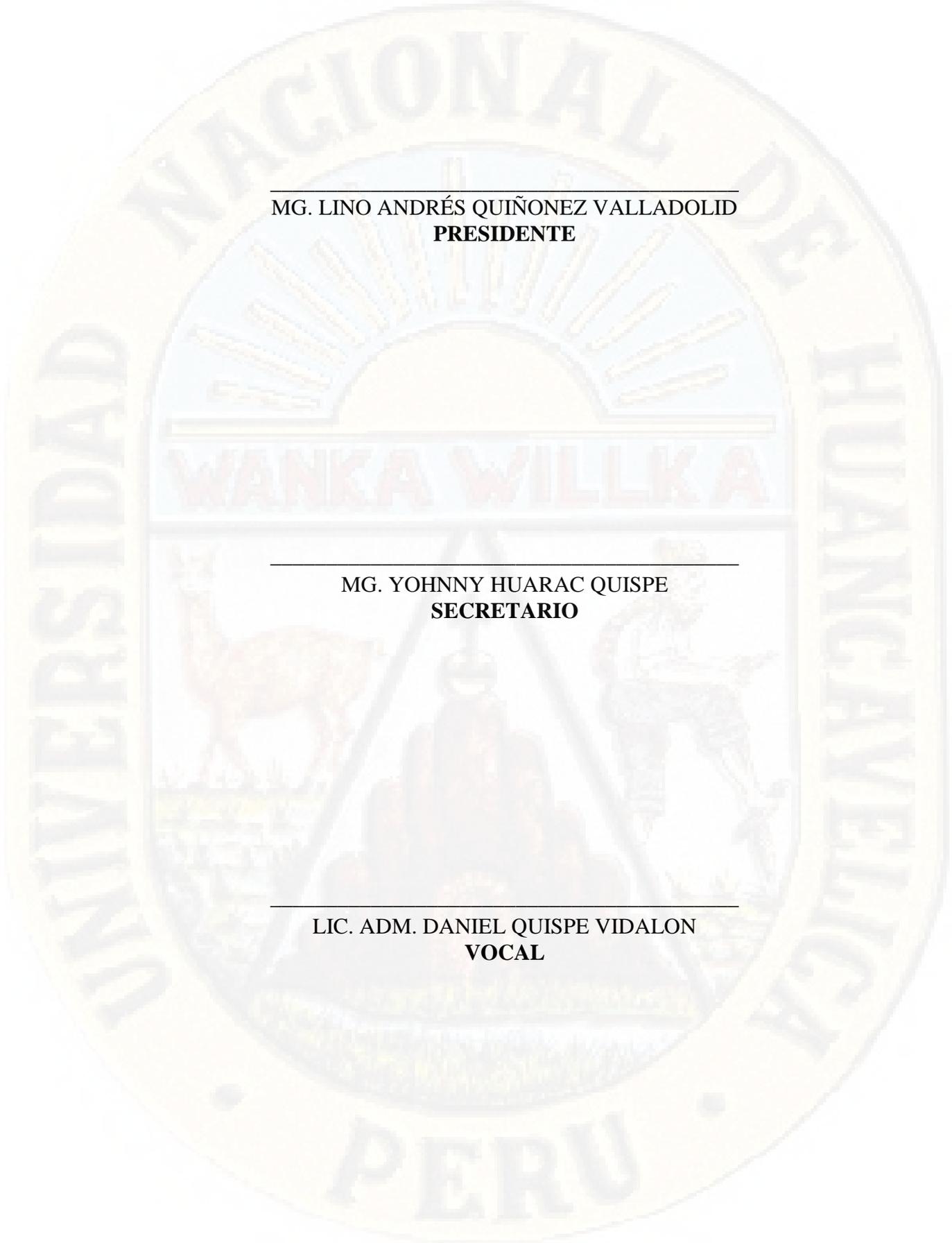


Autor

Bach: José Luis BENDEZÚ GARCÍA



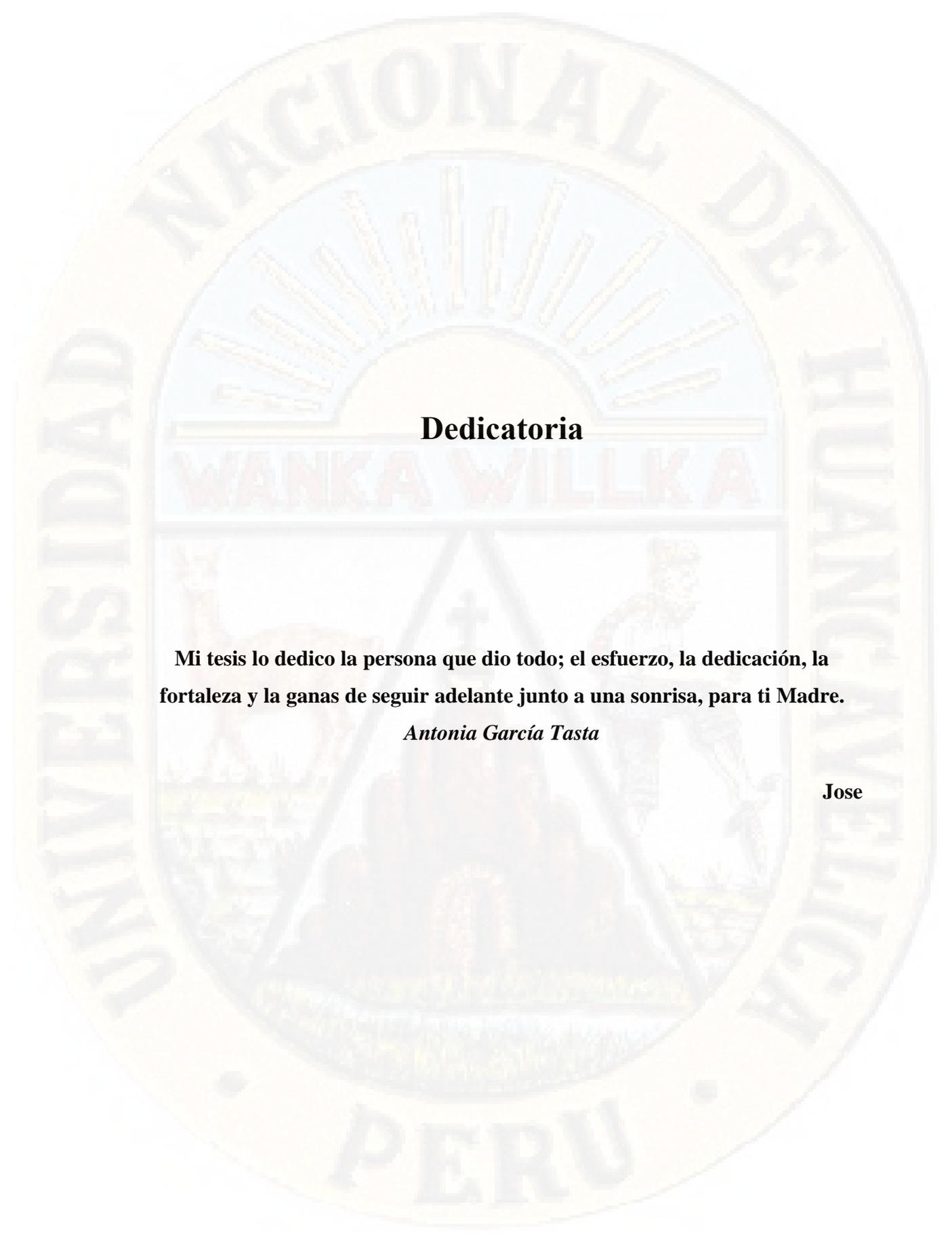
DR. EDGAR AUGUSTO SALINAS LOARTE
ASESOR



MG. LINO ANDRÉS QUIÑONEZ VALLADOLID
PRESIDENTE

MG. YOHNNY HUARAC QUISPE
SECRETARIO

LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON
VOCAL



Dedicatoria

Mi tesis lo dedico la persona que dio todo; el esfuerzo, la dedicación, la fortaleza y la ganas de seguir adelante junto a una sonrisa, para ti Madre.

Antonia García Tasta

Jose

Índice

Acta de sustentación.....	ii
Título	iv
Autor	v
Asesor	vi
Dedicatoria.....	viii
Índice.....	ix
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiv
Introducción	xvi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2.1. Problema General	22
1.2.2. Problemas específicos.....	22
1.3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPEFÍICOS	23
1.3.1. Objetivo General.....	23
1.3.2. Objetivos Específicos:	23
1.4. JUSTIFICACIÓN	23

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes	25
2.1.1. A Nivel Internacional.....	25
2.1.2. Nivel Nacional y Regional.....	36
2.2. Bases Teóricas sobre el tema de investigación.....	45
2.2.1. Definición de compras	45
2.1.2. PROCESO DE CONTROL	53
2.3. Bases Conceptuales	67
2.3.1. Compras	67

2.3.2. Control	68
2.4. Hipótesis	69
2.4.1. Hipótesis general.....	69
2.4.2. Hipótesis específicos.....	69
2.5. Definición de términos	69
2.6. Variables	72
2.7. Operacionalización de variables	73

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

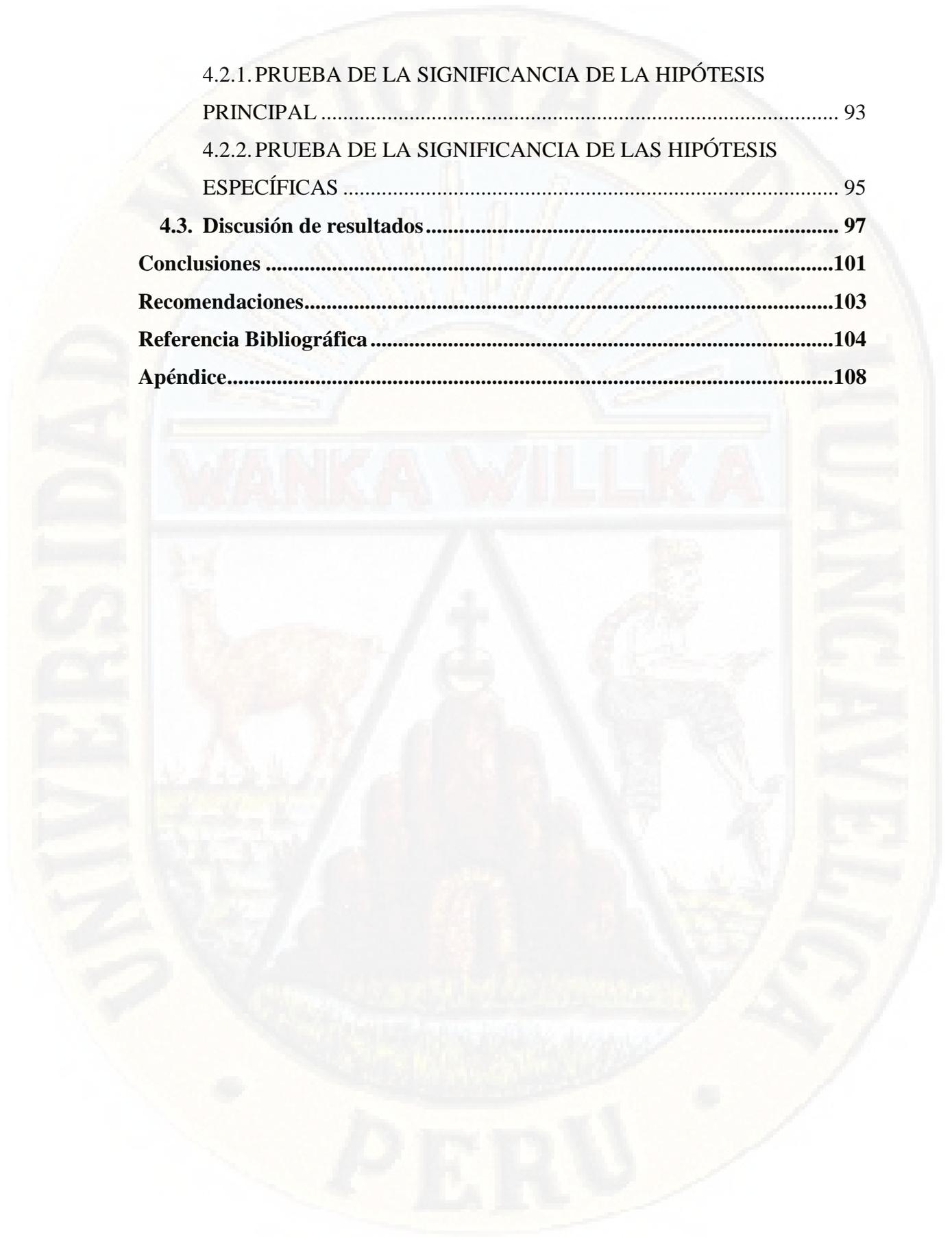
3.1. Ámbito de estudio.....	74
3.2. Tipo de investigación.....	74
3.3. Nivel de investigación.....	74
3.3.1. Método de investigación	75
3.3.2. Diseño de investigación	77
3.4. Población, muestra y muestreo	77
3.4.1. Población:	77
3.4.2. Muestra:	78
3.4.3. Muestreo:	78
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	78
3.5.1. Técnicas	78
3.5.2. Instrumentos.....	78
3.5.3. Recolección de información primaria:.....	78
3.5.4. Recolección de información secundaria	79
3.6. Técnicas y procesamiento de análisis de datos	79

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de información	81
4.1.1. Resultados a nivel descriptivo	81
4.1.2. Resultados a nivel inferencial	88
4.2. Prueba de hipótesis.....	93

4.2.1. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL	93
4.2.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	95
4.3. Discusión de resultados	97
Conclusiones	101
Recomendaciones.....	103
Referencia Bibliográfica	104
Apéndice.....	108



Resumen

Los resultados obtenidos en la investigación, respecto a las compras directas y el control, en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, han sido satisfactorio, porque encontramos que existe una relación fuerte entre las variables de estudio, lo que nos permite demostrar que la correlación de las variables de nuestra investigación está ligada estrechamente en las acciones o actividades que se puedan realizar, entre las diferentes unidades administrativas de la municipalidad, especialmente la de logística o abastecimiento con las unidades de control de la comuna de Castrovirreyna.

En los resultados obtenidos también nos hace referencia que entre las dimensiones de las compras directas con el control hay una fuerte relación, toda vez que la calidad de las compras que se realizan por las compras directas son satisfactorias, y por consecuencia los productos o servicios adquirido por la oficina de logística, son de calidad. Lo que hace demostrar que el personal de dicha unidad, tiene las competencias necesarias, para poder realizar esas compras, sin ningún problema, además que el proceso de control está siempre presente en estas actividades.

Con respecto al proceso administrativo, los resultados nos dicen que efectivamente se lleva a cabo de una manera articulada y sistemática el proceso administrativo, es decir, para poder realizar una compra directa de un bien o un servicio, realizamos todo el proceso de planificación, organización, dirección y control, lo que nos permite mejorar los procesos y los procedimientos en las diferentes actividades que se realizan, por parte de los servidores públicos de la entidad edil, y claramente se establece que el proceso de control es minucioso en esta actividad, por eso la gran relación que hay en nuestros resultados obtenidos.

Finalmente, la eficacia ha sido muy interesante en las compras directas, es decir, podemos afirmar que los resultados obtenidos han sido muy considerados, dentro de la institución edil, pero que necesariamente necesita establecer algunas

mejoras o aplicar estrategias que permitan mejorar la eficacia en su totalidad de las compras directas.

Para que nuestra investigación sea aplicada correctamente fue necesario utilizar algunos instrumentos de medición, como la Escala de Likert, que es una herramienta que nos permite establecer resultados más cercanos a lo que pretendemos y que nos sirve como parte de las estrategias de mejora que se implantará para mejorar los procesos y las actividades que se llevan a cabo en las diferentes unidades de la municipalidad de Castrovirreyna. Se consideró para la investigación, la aplicación de una metodología de investigación de tipo básica o investigación fundamental, que viene hacer una ciencia científica que se aplica, para poder incrementar el conocimiento de los principios fundamentales de las variables de estudio, y que busca orientar la profundización de la información conceptual, el nivel de investigación que se utilizó fue el nivel de investigación correlacional, que busca encontrar una relación entre las dos variables, compras directas y el control, el diseño de investigación utilizada fue el No Experimental, que es aquella que se realiza sin manipular las variables de la investigación.

Se ha determinado que las *compras directas* se relacionan de forma positiva y significativa con el *control* en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna 2017. La intensidad de la relación obtenida con el coeficiente de rangos de Spearman es $r_s=0,895$ que se tipifica como positiva considerable y significativa. El 4,8% de trabajadores de la municipalidad consideran que las compras directas son muy desfavorables, el 25,3% consideran que es desfavorable, el 57,8% consideran que es favorable y el 12,0% consideran que es muy favorable; asimismo el 4,8% de servidores consideran que el proceso de control es muy desfavorable, el 24,1% consideran que es favorable, el 61,4% consideran que es favorable y el 9,6% lo consideran muy favorable.

Palabras clave: compras directas, control, municipalidad, proceso administrativo.

Abstract

The results obtained in the investigation, regarding direct purchases and the control process, in the Distrital Municipality of Castrovirreyna, have been satisfactory, because we find that there is a strong relationship between the study variables, which allows us to demonstrate that the correlation of the variables of our research is closely linked in the actions or activities that can be carried out, among the different administrative units of the municipality, especially the logistics or supply with the control units of the commune of Castrovirreyna.

In the results obtained it also makes reference to us that between the dimensions of direct purchases with the control process there is a strong relationship, since the quality of the purchases made by direct purchases are satisfactory, and consequently the products or services acquired by the logistics office, are of quality. What shows that the staff of this unit, has the necessary skills, to be able to make those purchases, without any problem, in addition to the process of control is always present in these activities.

With respect to the administrative process, the results tell us that the administrative process is carried out in an articulated and systematic way, that is, in order to make a direct purchase of a good or a service, we carry out the entire planning process, organization , direction and control, which allows us to improve the processes and procedures in the different activities that are carried out, by the public servants of the council, and clearly states that the control process is thorough in this activity, for That's the great relationship that exists in our results.

Finally, the effectiveness has been very interesting in direct purchases, that is, we can say that the results obtained have been very considered, within the institution, but necessarily need to establish some improvements or apply strategies to improve efficiency in their total of direct purchases.

For our research to be applied correctly it was necessary to use some measuring instruments, such as the Likert Scale, which is a tool that allows us to

establish results closer to what we intend and that serves as part of the improvement strategies that will be implemented to improve the processes and activities that are carried out in the different units of the municipality of Castrovirreyna. It was considered for the investigation, the application of a basic research methodology or fundamental research, which has been done by a scientific science that is applied, in order to increase the knowledge of the fundamental principles of the study variables, and that seeks to guide the deepening of conceptual information, the level of research that was used was the level of correlational research, which seeks to find a relationship between the two variables, direct purchases and control process, the research design used was the Non-Experimental, which is that which is done without manipulating the research variables.

It has been determined that direct purchases are positively and significantly related to the control process in the Distrital Municipality of Castrovirreyna, 2017. The intensity of the relationship obtained with the Spearman rank coefficient is $r_s = 0.895$, which is typified as positive considerable and significant. The 4.8% of workers of the municipality consider that direct purchases are very unfavorable, 25.3% consider it unfavorable, 57.8% consider it favorable and 12.0% consider it very favorable; likewise, 4.8% of the servers considered the control process to be very unfavorable, 24.1% considered it favorable, 61.4% considered it favorable, and 9.6% considered it very favorable.

Keywords: direct purchases, control, municipality, administrative process.

Introducción

El trabajo de investigación, tiene como objetivo general determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Departamento de Huancavelica 2017., del cual esperamos obtener resultados importantes, para poder establecer estrategias de mejora en las actividades que se puedan realizar en la comuna edil.

Saber cómo es el proceso y los procedimientos de las compras directas, de acuerdo a la normativa que se maneja en la OSCE, es interesante, a eso, agregamos las competencias que debe tener el servidor público que labora en las unidades de logística, ser eficiente, eficaz y transparente, es lo esencial en el manejo de las entidades públicas, y para ello el proceso de control es bastante estricto, determinando las acciones correctivas que se puedan establecer cuando no se está haciendo adecuadamente las funciones que le corresponde a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna.

Como sabemos hoy en día, el papel que está jugando, el servidor público para el cumplimiento de los objetivos institucionales, es sumamente importante, puesto que de acuerdo a la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública, se requiere con el paso del tiempo, personas con bastante competencias en su actividades que realizan, a ello, consideremos que en el proceso de control, la Contraloría General de la República, tiene un efecto sancionador, si es que no se cumplen con las actividades y funciones de acuerdo a la norma establecida.

Por todo ello consideramos en nuestra investigación como el problema general; ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas y el control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?

El trabajo de investigación, consta de los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se plantea el problema, donde se determina la formulación del problema general y los problemas específicos, de la misma forma se considera el objetivo general y los objetivos específicos, y considerar la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, en el marco teórico se considera los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, así como las bases teóricas de las variables materia de estudio y consideramos la operacionalización de las variables y sobre todo la hipótesis general y las hipótesis específicos.

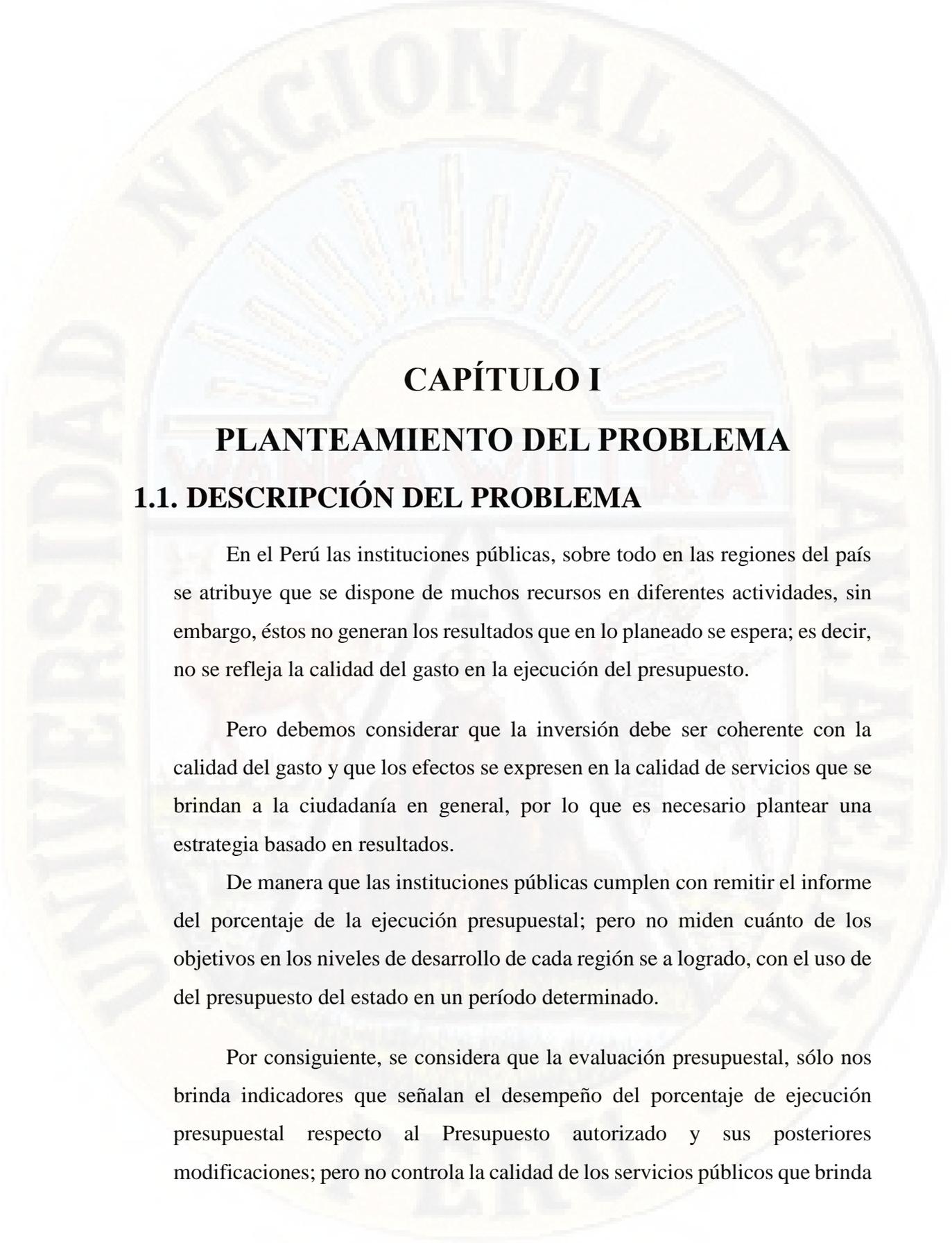
En el Capítulo III, en la parte Metodológica, se considera el tipo de investigación a utilizar, el nivel de investigación, el diseño de investigación, los métodos de investigación, consideramos la población, la muestra y el muestreo, las técnicas de recolección de datos y las técnicas de procesamiento de datos.

En el Capítulo IV, se consideran los Resultados del trabajo de investigación, presentando los resultados, después de realizar el procesamiento de los datos, en función a la aplicación de los instrumentos, donde se obtiene los datos estadísticos, los cuadros estadísticos y las pruebas de significancia de las hipótesis materia de estudio.

Después determinamos la discusión de resultados, el cual nos da un acercamiento más real de las mejoras que se puedan establecer en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna.

Y para terminar se presentan las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación.

El Autor



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú las instituciones públicas, sobre todo en las regiones del país se atribuye que se dispone de muchos recursos en diferentes actividades, sin embargo, éstos no generan los resultados que en lo planeado se espera; es decir, no se refleja la calidad del gasto en la ejecución del presupuesto.

Pero debemos considerar que la inversión debe ser coherente con la calidad del gasto y que los efectos se expresen en la calidad de servicios que se brindan a la ciudadanía en general, por lo que es necesario plantear una estrategia basado en resultados.

De manera que las instituciones públicas cumplen con remitir el informe del porcentaje de la ejecución presupuestal; pero no miden cuánto de los objetivos en los niveles de desarrollo de cada región se a logrado, con el uso de del presupuesto del estado en un período determinado.

Por consiguiente, se considera que la evaluación presupuestal, sólo nos brinda indicadores que señalan el desempeño del porcentaje de ejecución presupuestal respecto al Presupuesto autorizado y sus posteriores modificaciones; pero no controla la calidad de los servicios públicos que brinda

cada institución, prioridad que debe ser considerada durante la fase de evaluación presupuestal.

La desarticulación entre los instrumentos de gestión pública, como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, los Planes Estratégicos Institucionales, la programación Multianual los planes operativos institucionales y la existencia de un conjunto de instrumentos dirigidos hacia las adquisiciones como son los PAAC los Planes Anuales de Contrataciones, no permiten una adecuada forma de medir el resultado o impacto en la sociedad con el cumplimiento de los objetivos.

Los estados a nivel mundial implementan políticas públicas para mejorar la gestión pública en todos sus niveles, pero la falta de puesta en marcha de esta política no permite que las entidades del sector público logren los objetivos que se plantean, debido a que no existe correlación entre las voluntades políticas y la voluntad técnica de darle solución a las problemáticas que se detectan en ciertos sectores de la población.

Bautista, (2015) A nivel de América Latina existe La Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) formada por las instituciones gubernamentales (Organismo Supervisor de las Contrataciones Estatales) de los 31 países de las Américas, que regulan, supervisan y gestionan las contrataciones estatales en sus jurisdicciones. En Venezuela, Brasil y Chile se han hecho esfuerzos significativos para obtener instrumentos legales que si bien dan prioridad a las empresas nacionales, no bloquean la participación de las empresas extranjeras, por ello es indispensable conocer las diferencias y semejanzas en materia de contratación pública entre los países ya mencionados , ya que hará posible que nuestras empresas estén más preparadas para competir en otros mercados y reconocer normas y procedimientos adaptables a nuestro país que podrían ser usados en un futuro para mejorar la contratación por parte de los entes del Estado. pag. 17.

En el Perú existen modalidades de contratación referentes a la adquisición de bienes y servicios, tal es caso que se contempla según la Ley de contrataciones con el estado Ley N° 30225).

Es frecuente que, todo proceso de adquisición y/o contratación cuenta con tres etapas: Actos Preparatorios, Procedimiento de Selección y Ejecución del Contrato; sin embargo, en el proceso de Contratación Directa no se realiza el “procedimiento de selección” ya que se contrata inmediatamente al proveedor en situaciones especiales.

La Contratación Directa es un método de contratación previsto en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225). Se utiliza para contratar directamente a un proveedor en situaciones especiales.

Si bien el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) publica la convocatoria, presentación de ofertas, otorgamiento a través del SEACE, esto no significa que se realice el procedimiento de selección (De ahí que no se pueda apelar la decisión de contratar directamente). Estos actos de publicidad obedecen- más bien- a cuestiones de transparencia de la contratación.

En ese marco, la Contratación Directa cuenta con un procedimiento diferente a los demás métodos de contratación.

En nuestra Región también se estila realizar las adquisiciones de bienes y servicios mediante esta modalidad de contrataciones o compras directas.

Muchas veces se denotan falencias en el adecuado cumplimiento, del contrato por parte de los proveedores, también de parte de las entidades públicas que hacen uso de esta modalidad de adquisición.

El incumplimiento de los proveedores se debe a que no entregan los bienes o servicios en su debida oportunidad, los bienes a veces son de mala calidad, no cumplen con entregar en la cantidad correspondiente, por otro lado, no cumplen con entregar los bienes con las especificaciones técnicas requeridas, y esto genera disconformidad, de las unidades o áreas que las solicitan o que lo requieren.

Otro de los aspectos que se contempla, como problemática es el incumplimiento de parte de las instituciones públicas, es decir incumplen con los proveedores, más que nada en el pago, por qué hay instituciones que adeudan a los proveedores por mucho tiempo, muchos de los proveedores a veces ya no desean trabajar con las instituciones, por la demora en los pagos, porque a veces las instituciones ya no quieren recibir los bienes pese a tener una orden de servicio u orden de compra, por muchos factores: Falta de presupuesto, errores en las especificaciones técnica, precios sobre valuados, entre otros aspecto.

Estos aspectos muchas veces conducen al incumplimiento de los objetivos que se trazan las instituciones públicas, y por ende distorsionan la ejecución de los gastos, que al final de los ejercicios presupuestales en las entidades del sector público se denota un deficiente ejecución presupuestal.

Y para tratar de minimizar la baja ejecución presupuestal, las entidades del sector público realizan compras de bienes y servicios lo que la Unidad de logística decide en coordinación con el área de planificación y presupuesto, Ejemplo se realizan compras de equipos de cómputo de última generación, o bienes muebles para reemplazar a los muebles existentes.

Por último, las iniciativas de planificación y evaluación desarrolladas por instituciones del gobierno central no están coordinadas y no entregan información relevante para mejorar la calidad del gasto, ni para transparentar el uso de los recursos públicos.

Es necesario el cumplimiento adecuado de ejecución del gasto apropiado, en necesidades que requiera las unidades, de tal forma que coadyuven al logro de los objetivos institucionales.

Es por ello que los investigadores nos hemos planteado las interrogantes, de ¿Cómo será la relación de las variables de estudio de compras directas y el proceso de control?

Preguntas que nos planteamos con el único fin de poder ver si existe esta relación o no, así mismo detectar algunas características que se puedan dar el en proceso de descripción de las variables de estudio, y finalmente ver si puede existir alguna incidencia entre las variables de estudio.

Por ello nos planteamos como problemática: ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017?

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?
- ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?
- ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?

1.3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPEFÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.
- Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.
- Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Las principales razones por las que se escogió el tema en investigación, es que en la actualidad existen entidades del estado que se rigen por la Ley de contrataciones del Estado, pero al adquirir compras menores a 8 UITs, tiene dificultades para realizar un adecuado control en la ejecución de los gastos, por qué las compras que se realizan están fuera del alcance de la ley de Contrataciones del Estado.

Estas acciones conllevan que las compras directas no están siendo controlados adecuadamente, por lo que es menester tener que implementar algún sistema que controle el cumplimiento de las entregas de bienes y materiales, así como los servicios en forma oportuna y de buena calidad.

Con la finalidad de garantizar una libre y leal competencia, entre los proveedores que participan de las compras directas, y poder prever los supuestos descontroles en las adquisiciones, el trabajo de investigación pretende analizar, comprobar, si existe alguna relación entre las variables de estudio.

Justifica el trabajo de investigación por que pretende incrementar los conocimientos sobre, las compras directas, en el estado y el control, como instrumento del proceso administrativo, que conducirá una adecuada gestión pública, particularmente en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna Huancavelica.

Por otro lado, justifica por qué a partir de los resultados que se obtengan, podrá ampliarse en la investigación, como por ejemplo ver cómo influye las compras directas en el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se ha considerado necesario llevar a cabo el presente estudio, a fin de recomendar una propuesta de mejora en la Gestión de compras directas, previamente controladas, para el logro de los objetivos institucionales.

El trabajo de investigación también será orientado a los actores de la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, a la Gerencia General, y las altas autoridades para una adecuada toma de decisiones.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Los antecedentes de estudio para el presente trabajo de investigación se ubican en las siguientes esferas.

2.1.1.A Nivel Internacional

a) **Ricari, (2015)**, realizó el trabajo de investigación cuyo título es: *“Gestión Administrativa en los departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala”* , trabajo realizado para optar el grado de maestro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango Guatemala, arribando a las siguientes conclusiones:

- Se determinó que la gestión administrativa en los departamentos de compras del Ministerio de Gobernación es engorrosa y lenta debido a los controles administrativos que han sido implementados con el fin de eficientar y transparentar los procesos, específicamente en los eventos de cotización y licitación.
- Se concluyó que hay una planificación en los procesos de compra, de las diferentes instituciones que son parte del Ministerio de

Gobernación, sujetos al plan general de planificación del Ministerio, y al proceso general de planificación de gastos de la nación, y ser parte del presupuesto general de gastos de la nación, estableciendo que dicha planificación no se cumple en su totalidad, porque está sujeta a recortes y adecuaciones, lo que produce en un momento dado las compras imprevistas o no presupuestadas, los operadores manifestaron que cada institución hace la planificación de sus necesidades, las que deben pasar por el proceso anterior y adecuarse con la disponibilidad de las partidas asignadas.

- Se pudo determinar que hay una estructura en la organización para la realización de los diferentes procesos de compras y contrataciones del ministerio de gobernación. En este aspecto, todos los departamentos de compras y contrataciones de las diferentes instituciones del Ministerio de Gobernación, están organizadas, aunque no todas cuentan con analistas y asesores especializados por la naturaleza misma de los gastos que realiza cada institución, en otros se pudo determinó que los operadores están fusionados como departamento financiero y de compras por falta de personal.
- Se estableció que no existe una motivación clara por parte de los directores hacia el personal de los diferentes departamentos de compras y contrataciones del ministerio de gobernación. Ni mucho menos proyectos y cursos de motivación que eleven la moral y el entusiasmo de los operadores para la realización de su trabajo por parte de los jefes y directores.
- Se llegó a concluir que todas las instituciones que pertenecen al Ministerio de Gobernación, están sujetas a mecanismos de control en los diferentes procesos y eventos de compras y contrataciones dentro del ministerio de gobernación y afuera del mismo los que están establecidos por la ley y los que se proponen dentro de los planes de presupuesto anual, con el propósito de mantener una gestión ágil transparente ante los constantes procesos de

fiscalización contable y de la opinión pública en general, aunque hacen falta más controles administrativos en el fraccionamiento de las compras, lo que da lugar a la discrecionalidad de los operadores encargados.

b) Posso, Barrios,(2014), realizaron un trabajo de investigación titulado: “ *Diseño de un modelo de control, interno en la empresa prestadora de servicios hoteleros Eco turísticos nativos activos Eco Hotel la cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera*”, trabajo presentado para optar el título de Contador Público, en el Programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Cartagena – Colombia, en la que arribaron a las siguientes conclusiones:

- Mediante el desarrollo de la investigación realizada en la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos Nativos Activos Eco hotel La Cocotera, se pudo evidenciar que el Control Interno es una herramienta fundamental para realizar de una forma más efectiva el objeto social y los objetivos trazados por la empresa.
- Por esta razón los autores finalmente estructuran una definición para el Control Interno concibiéndolo como aquel instrumento administrativo que proporciona seguridad en las operaciones, confiabilidad en la información financiera, el cumplimiento de las leyes y mejora la comunicación entre las diferentes áreas de las organizaciones.
- El Control Interno como tal no significa el remedio infalible a las eventuales anomalías y/o inconsistencias que puedan surgir en el desarrollo normal de los negocios, pero si brinda la posibilidad de mitigar y aliviar los traumas que se podrían presentar.
- El concepto de Control Interno reviste una importancia fundamental para la estructura administrativo-contable de la entidad que fue objeto de estudio. Se relaciona con la confiabilidad

de sus estados contables, con la veracidad razonable de su sistema de información interno, con su eficacia y eficiencia operativa y con el riesgo de fraude.

- Si bien es cierto, que ningún sistema de Control Interno, por más detallado y estructurado que sea, puede por sí solo garantizar el cumplimiento de sus objetivos, los autores buscan con este trabajo brindar a la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos Nativos Activos Eco hotel La Cocotera, una seguridad razonable de que el objetivo se logre

c) **Guerrero, (2011)**, presentó el trabajo de investigación cuyo título es: *“Proyecto de Planificación recursos empresariales – ERP módulo de adquisiciones – UTN: Aplicativo sistema de centro, ejecución y seguimiento de compras”*, trabajo presentado para la obtención de título de Ingeniero en Sistemas Computacionales, en la Facultad de Ingeniería en Ciencias Aplicadas, Escuela de Ingeniería de Sistemas Computacionales, en la Universidad Técnica del Norte, Ibarra Ecuador, arribando a las siguientes conclusiones:

- La implementación del Sistema de Control, Ejecución y Seguimiento de Compras permitió un cambio organizacional previo y durante la implementación, atendiendo los requerimientos según disposición de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- Una de las principales funciones del Sistema de Control, Ejecución y Seguimiento de Compras es promover y garantizar el seguro y eficiente funcionamiento de los procesos realizados a través del Sistema Nacional de Contratación Pública del gobierno en función de su ley y reglamento. Para el cumplimiento de esta función es esencial la estabilidad del sistema MADQ fase 1.
- Al implementar el Sistema de Control, Ejecución y Seguimiento de Compras, permitió contar con un sistema de calidad para el

desempeño de la gestión de procedimientos de compras, y se simplifico el control del seguimiento de procesos de compra fortaleciendo uno de los aspectos más importantes, el acceso a la información de los usuarios de la Universidad, contando con información organizada, centralizada y de fácil acceso y poder explotar los conocimientos de los empleados de manera adecuada.

- Al utilizar Oracle® para la elaboración de mi proyecto de tesis, me di cuenta que es una herramienta excelente para el almacenamiento masivo de información, poseen una serie de características que la hacen sólidas frente al manejo de gran volumen de datos, lo que a mi criterio hace que la inversión realizada por la UTN sea acertada por el tipo de información que se maneja en la universidad.
- El uso del Discovery de Oracle® permitirá a las autoridades realizar una gestión en línea pudiendo realizar sus propias estadísticas y consultas, es decir el dataminig.
- El manejo de la metodología RUP para el desarrollo de software implantado en la universidad ha sido de gran ayuda, que permite tener una idea clara en todas las fases de un proyecto, su estructura obliga al desarrollador a documentar todo el proceso desde el inicio, elaboración, pruebas y puesta a producción, contando con un registro detallado de todos los cambios realizados en el transcurso hasta la finalización del mismo.

d) Monascal, (2010), realizó el trabajo de investigación titulado: *“Propuesta de gestión de control Interno caso: Gerencia de Auditoría Italviajes, C.A.”*, trabajo presentado en el Comité de estudios de postgrado, Especialización en planificación, desarrollo y gestión de proyectos, en la Universidad Monteávila, Caracas- Venezuela; arribando a las conclusiones que se detallan:

- Con base a los datos recogidos y analizados, producto de las encuestas para la evaluación del método de gestión de Control

Interno en la empresa Italviajes, C.A., se evidenció que existen un gran desconocimiento de su aplicación y las actividades que abarca y quienes son los responsables de su ejecución.

- En virtud de lo planteado, con la propuesta realizada para mejorar los planes y programas de Control interno, se va a alcanzar el objetivo de dar a conocer a toda la organización, los responsables de su ejecución y las actividades involucradas.
- Por otra parte, se puede denotar que el 60% de los encuestados coinciden que no conocen las Normas y Procedimientos establecidos en las áreas donde están asignados para realizar actividades, mientras que un 40% si conocen cada Norma y Procedimiento relacionados con las actividades que están ejecutando.
- Es importante señalar que actualmente predominan una serie de debilidades, las cuales son detectadas por la Gerencia de Auditoría en su proceso de revisión e inspección a las Sucursales, las mismas presentan el incumplimiento de los lineamientos, indicados por la alta gerencia, los cuales deben impartirse de manera oficial y por escrito (Manual de Normas y Procedimientos) para su fiel cumplimiento.
- En referencia a este planteamiento, con la propuesta para definir un modelo de Sistema de Gestión Documental, se podrán elaborar los manuales de políticas, normas y procedimientos de cada área, para así normalizar los procesos y estandarizar esta herramienta que tanta falta hace para consultar acciones y responsables.
- Para cumplir con el objetivo de mejorar el método de Control Interno de la empresa Italviajes, C.A. se propone desarrollar los siguientes aspectos: Sistema de Gestión Documental basado en Manuales de Normas y Procedimientos, para la ejecución de actividades, Definir las funciones del personal y el control de la empresa para evaluar el control de desempeño y los procesos

administrativos de la empresa y definir un Sistema de control Interno que permita validar datos, emitir reportes, evaluar las diferentes áreas de la empresa, a través de indicadores de gestión.

e) **Martínez, Niño, Domínguez, (2008)**; En su tesis titulado “*Proyecto de mejora procesos de gestión de compras ALSTOM TLS España*”, trabajo realizado en la eoi Escuela de Negocios de España, trabajo para obtener Maestría en Gestión de Calidad y Exelencia Empresarial, llegando a las siguientes conclusiones:

- A la vista de los datos que han sido presentados en los capítulos anteriores, y de cara a concretar una serie de propuestas de solución y/o mejora de los aspectos del proceso de compra en los que se localizan mayores retrasos o inconformidades; se han seleccionado a través de una matriz de priorización (Ver anexo 1) aquellas mejoras que inciden positivamente en los parámetros estratégicos de la gestión de compras de Alstom TLS.
- La priorización mencionada se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios: Importancia (gravedad) para cliente interno, para cliente externo, para el Compras y para la Sede de Alstom TLS en Francia.

Los principales problemas resultan:

- Los largos ciclos de aprobación de pedidos debido a acumulación de varias firmas.
- Pérdida de tiempo en asignación de comprador por pedido.
- Falta de seguimiento de proveedores con relación a calidad, costo y Plazo.
- Ineficiencia en el uso de la documentación.
- Falta de diligenciamiento de informes de rechazos y no conformidades.

De tal forma que las alternativas de mejora más urgentes son:

- Análisis y redefinición del procedimiento relacionado con las firmas requeridas por montos de pedido y por valor añadido en el proceso.
- Designación de una persona delegación para firmar por cada responsable de firma.
- Realización de procedimiento de firma y envío de documentación electrónicamente a través de Railsys y mail
- Direccionamiento automático de pedido a comprador por criterios preestablecidos en Railsys.
- Formación de personal y concientización de aperturas de informes de no conformidades y rechazos para realizar mediciones con los indicadores propuestos.
- Establecimiento y evaluación trimestral de objetivos de calidad al personal implicado en el proceso de compras generando llamados de atención en caso de incumplimiento.

El presente antecedente, nos servirá para comprender el proceso de compras del estado, y el mismo que nos ayudará para poder verificar algunos aspectos de coincidencia con nuestros resultados a obtener.

f) Escobedo, (2006), presentó un trabajo de investigación titulado: *“Guía del Jefe del compras de una empresa manufacturera”*, trabajo para obtener título de Ingeniero industrial en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la que arribó a las siguientes conclusiones:

- El trabajo de un ejecutivo de compras puede ser eficientemente elaborado para un profesional de la Ingeniería, particularmente para el Industrial, quien debe poseer conocimientos de administración de personal, planificación de producción, control de inventarios y control de calidad, temas que se han proporcionado dentro del pènsum de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial y, que se imparten en las diferentes universidades de la nación. El

compras, desde el punto de vista organizacional, debe establecerse estratégicamente como una división que le reporta directamente al director de la empresa, al propietario o a la máxima autoridad de la misma, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas, mediante el efecto “multiplicador de las compras” al lograr el aumento de los beneficios o rendimientos mediante el ahorro por cada adquisición.

- La administración de las compras de insumos del proceso productivo de las empresas lucrativas netamente guatemaltecas en propiedad, las realizan en su gran mayoría, los gerentes generales, directores o los mismos propietarios; quienes por varias razones se toman esta responsabilidad. Una de ellas, es que si es el propietario o su representante directo, al conocer los detalles iniciales del negocio, conocen a sus principales proveedores, ha tenido extensas relaciones comerciales con éstos, visitan sus plantas o fábricas, los proveedores les tratan convenientemente, y por último al ser la máxima autoridad en la empresa; tiene el poder de compra para un mercado de proveedores, creyendo oprimir las condiciones del proveedor, logran descuentos, precio bajos que, por lo tanto se sienten satisfechos con las compras. Otra razón, derivada de la anterior, es que no confían en otro personal para administrar cualquier tipo de compra; entonces al desconfiar del comprador y del proveedor, creen –sin razón algunas veces- que se logran acuerdos “bajo la mesa”, creando conflicto de intereses, lo que evidentemente les saldría más oneroso. Para las empresas grandes en producción y ventas, donde los accionistas o propietarios no están relacionados directamente con la administración, particularmente con las compras, el trabajo de un ejecutivo de compras es un campo donde puede desarrollar los conceptos de ingeniería industrial. Además, al lograr capacitarse constantemente en aspectos de negociación efectiva, legislación comercial nacional e internacional, logística y transporte de mercaderías y

evidentemente, conocer el mercado donde labora, alcanzan los objetivos de lograr las metas y presupuestos planificados ante los cambios constantes del mercado y sus competidores.

- Durante el desarrollo de la tabulación de las encuestas realizadas, se determinó que para los compradores, representando y defendiendo los intereses de las empresas para quien trabajan, existe aún la tendencia de negociar por la línea más fácil que es la utilización del poder de coerción o poder hacia un proveedor para continuar adquiriendo sus productos, que a largo plazo lograría el desinterés del proveedor, aumentado precios o reduciendo calidad o servicios. Se encontró una baja utilización o implementación de una política de compras: 46%. Este bajo porcentaje contrasta con alto porcentaje de intento de algún medio explícito y tácito de soborno de parte de un proveedor: 40%. Esto apoya las conclusiones anteriores. Las políticas de compras se establecen escritas o verbales, sin embargo, no se utilizan en la práctica. Cuando un comprador comprende las políticas de la empresa, realiza de manera integral las actividades más importantes de su labor: Obtener información sobre qué producto, precio, condiciones y proveedores se debe tener, evaluar el desempeño de los proveedores, controlar su calidad, servicio y valores invertidos en el inventario.
- Un comprador actualizado, debe estar consciente de que para trabajar en ésta área hay que comprender perfectamente todas las variables del mercado y su relación con su función. Para enfrentar una negociación con un proveedor es necesario que el comprador esté completamente familiarizado con todos los términos propios del marketing. La utilización de sistemas informáticos automáticos para la toma de decisiones de una compra a nivel nacional alcanzan sólo un 40%; sin embargo, la tendencia va en que este porcentaje aumente, en parte, por las rebajas en los costos de implementación,

el uso necesario para el control financiero y por las necesidades cambiantes de los mercados.

- El uso de la Internet para mejorar los sistemas de compra va en aumento. Factores como comunicación constante con los proveedores y seguimiento de órdenes de compra son los que se han incrementado y beneficiado. Factores como búsqueda de otros proveedores, nuevas cotizaciones y entregas no se han beneficiado substancialmente. Son pocos los compradores (12.5% en promedio) que utilizan herramientas científicas o de control de inventarios, para la determinación de la cantidad de un producto que se necesita adquirir, que satisfaga en todos los aspectos, financieros especialmente. Esto resulta en falta de competitividad y pérdida de recursos financieros.
- Se evidenció que un alto porcentaje del personal de compras (84%), desconoce los métodos de muestreo cuando se recibe un material del proveedor. Esto es preocupante pero representa una oportunidad para demostrar que es necesario tener personal más capacitado en este trabajo, por ejemplo un profesional de la ingeniería industrial, que mediante este conocimiento, utilice herramientas más efectivas para negociación con un representante de ventas. Según los resultados de la encuesta realizada, se evidencia que la labor de un ejecutivo de compras debería ser ejecutada por un profesional de Ingeniería Industrial o como mínimo de un Administrador de Empresas. Es comprensible para algunas empresas, que el costo de incluir a un profesional en este campo no sea rentable, sin embargo, el presente trabajo incluye, de una forma comprensible y sencilla, todos los factores del proceso de compras, para que pueda ser utilizado como un manual o libro de referencia para todas aquellas decisiones que se relacionen con adquisiciones de insumos, bienes o servicios.

2.1.2. Nivel Nacional y Regional

a) **Vidal, (2016)**, en su tesis realizado cuyo título es: *“Incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, Trujillo, La Libertad Año 2014”*, trabajo presentado para optar el título profesional de Contador Público, en la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Trujillo, en la que llegó a las siguientes conclusiones:

- La Municipalidad Distrital de la Esperanza realizó diversas modificaciones asu Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2014, para incluir procesos de Adquisiciones y Contrataciones; durante las etapas de actos preparatorios y la etapa de selección, de algunos procesos, se encontró deficiencias.
- El control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones carece de efectividad, ello debido a que no existe compromiso por parte del titular y los funcionarios de la entidad, lo que ocasiona un desorden administrativo lo que conlleva a deficiencias en las etapas de los procesos de adquisiciones y contrataciones, tales como: la inadecuada razonabilidad de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentado, entre otros.
- La implementación del sistema de control Interno en la Municipalidad Distrital de La Esperanza, contribuye a optimizar los procesos de adquisiciones y contrataciones, dado que establece, principalmente, un ambiente de control mediante lineamientos, políticas, procesos, procedimientos, estrategias, y mecanismos que contribuyen, entre otras cosas, a priorizar las contrataciones en base a las necesidades reales de la Entidad.

b) **Ñahui; (2015)**, presentó un trabajo de investigación cuyo título es: *“Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Publico Peuano”*, trabajo realizado para optar el título profesional de Ingeniero Industrial,

en la E.A.P. de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, llegando a las siguientes conclusiones:

- La hipótesis, quedó validada por la obtención de la solución en la meta de gestión del Modelo de Adquisiciones en el Sector Público
- El modelo de Gestión aplicado en el presente trabajo de investigación, permite obtener resultados prácticos.

c) **Bautista, (2015)**, realizó el trabajo de investigación titulado:

“Proceso de control y las compras directas de la Dirección de Salud Apurímac II, Andahuaylas 2015” trabajo presentado para obtener Título de Licenciado en Administración, en la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Empresa en la Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas Apurímac, en la que llegó a las siguientes conclusiones:

- Existe relación directa entre el Proceso de Control y las Compras Directas de la Dirección de Salud Apurímac II, según el resultado de 0.577 (coeficiente de Spearman) que significa, que existe una correlación positiva moderada.
- Existe relación directa entre Normativa y Calidad que regule el procedimiento para las Compras Directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, una vez sometidos al coeficiente de spearman evidencian una correlación de 0,454 que significa, que existe una correlación positiva moderada.
- Existe relación directa entre las variables de Monitoreo y el Proceso Administrativo para las compras directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, de la Dirección de Salud Apurímac II, donde carecen de supervisión por parte del Órgano de Control Institucional (OCI), dado que no existe ningún procedimiento que ellos puedan aplicar para sancionar al responsable, tiene una relación significativa de los resultados obtenidos a través del coeficiente de

Spearman, según el resultado obtenido es de 0,380 que significa una correlación positiva baja.

- Existe relación directa entre Medición de Riesgo y Eficacia de la dirección de salud Apurímac II, para las contrataciones directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, tiene una relación significativa de los resultados obtenidos por el valor del coeficiente de Spearman, demuestra con el resultado de 0,324 lo que significa que hay una correlación positiva baja.

d) Paredes, (2013), realizó el trabajo de investigación titulado: *“Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados de Lima, 2012-2013”*, para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, de la Universidad San Martín de Porres, llegando a las siguientes conclusiones:

- El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), al excluir de la Ley a las contrataciones directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, pone en riesgo la transparencia de estas contrataciones, generando suspicacias en el manejo de los recursos al no existir ningún procedimiento general que regule este tipo de contrataciones dando lugar a incurrir en corrupción, es por eso que algunas entidades al encontrarse desprotegidas han tenido que elaborar su propio procedimiento a seguir de acuerdo a sus necesidades.
- Las entidades al no contar con ninguna normativa que regule el procedimiento para las compras directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, carecen

de supervisión por parte del Órgano de Control Institucional (OCI), dado que no existe ningún procedimiento que ellos puedan aplicar.

- Las entidades al no contar con ninguna normativa que regule el procedimiento para las compras directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (3) UIT-s, no pueden evaluar los riesgos que tienen estas contrataciones, con la finalidad de identificar el problema y tomar una decisión oportuna.

e) **Alvarado, (2014)**, ha realizado un trabajo de investigación cuyo título lleva por nombre: *El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas 2006 – 2010*”, trabajo presentado para optar el grado académico de maestro en ciencias económicas, mención en Gestión Pública y Desarrollo Local, en la Sección de Postgrado en Ciencias Económicas, Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional de Trujillo, arribando a las siguientes conclusiones:

- La determinación del valor referencial influyo significativamente en la ejecución de los procesos de selección y consecuentemente en la eficiencia de la compra pública al favorecer la provisión de bienes, servicios y obras a la Entidad y en forma oportuna para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- De la investigación se identificó las metodologías para la determinación del valor referencial de bienes, servicios y obras, los mismos que son: i) promedio aritmético de todas las fuentes, ii) menor valor de todas las fuentes, iii) mayor valor de todas las fuentes, iv) moda estadística de todas las fuentes, v) combinación de metodologías (para caso de contrataciones por paquetes), vi) expediente técnico (para el caso de ejecución de obras), vii) promedio aritmético y menor valor de las fuentes, viii) menor valor y mayor valor de las fuentes y ix) promedio aritmético, menor valor

de las fuentes y combinación de metodologías, dichas metodologías han sido determinadas por el personal de las áreas de abastecimiento, logística u otra área de la Entidad convocante, conforme su nivel de conocimiento, su experiencia respecto al tema y destreza laboral, toda vez que la normativa de contrataciones públicas no ha dispuesto la forma de determinarlo, señalando solo algunas pautas para efectos de estimarlo, constituyéndose una de las mayores complicaciones que se ha generado en las Entidades, de la cual no deja de estar inmersa la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

- De los 43 expedientes de contratación analizados como muestra, se concluye que el 46.51% utilizaron para determinar el valor referencial la metodología del menor de las fuentes disponibles, seguido por el promedio aritmético de las fuentes, siendo las cotizaciones actualizadas la fuente más usada, lo que permitió llevar a cabo los procesos de selección dentro de los plazos mínimos establecidos, obteniendo bienes, servicios y obras a precios favorables para la entidad, con iguales características a las exigidas y cuyo cumplimiento de prestación de los proveedores fueron de acuerdo a lo ofertado en sus propuestas técnicas y contratos.
- Las ofertas económicas de los postores en los procesos de selección son menores a los valores referenciales, lo que demuestra que al efectuar el estudio de mercado los proveedores cotizan a precios que les permita prever inconvenientes y riesgos que involucran las ventas a una entidad pública, tales como: demora en los pagos, gastos por garantías, seguros, entre otros, asimismo, los proveedores al realizar sus cotizaciones proyectan una estrategia que les permita presentar propuestas económicas reales en los procesos de selección.

- La determinación del valor referencial permitió que los procesos de selección convocados concluyan dentro de los plazos establecidos por el comité especial designado por la entidad en concordancia a los plazos mínimos dispuestos en la normativa de contrataciones.
- No solo la aplicación de la normativa de contrataciones asegura una buena adquisición, sino también los criterios técnicos, experiencia e instrumentos utilizados en el estudio de mercado, se constituyen en herramientas principales para la determinación del valor referencial.

f) **Venegas, (2013)**, ha presentado un trabajo de investigación titulado: *“Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del estado en el sector hidrocarburos”* trabajo realizado para optar el título de Ingeniero Industrial, en la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú, arribando a las siguientes conclusiones:

- Los procesos de adquisiciones y contrataciones en la empresa en estudio son procesos de apoyo; sin embargo, son indispensables para ésta, debido a que permiten el aprovisionamiento de bienes y servicios que aseguran la continuidad de sus procesos de refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos, así como también de sus procesos administrativos.
- En comparación con los demás procesos de adquisiciones y contrataciones de otras empresas del Estado, los de la empresa en estudio son menos burocráticos, debido a que se rigen bajo su Reglamento de Contrataciones; sin embargo, esto no significa una ventaja competitiva con respecto a las demás empresas, ya que en el presente estudio se encontró un número alto de procesos que no cumplen con los tiempos estimados por el Logística de la empresa, así como también un consumo innecesario de recursos en actividades que no agregan valor al proceso.

- En el análisis de la situación actual se detectó una falta de monitoreo a los procesos; sin embargo, con algunas de las propuestas de mejora se implementarán puntos de control estratégico como en la etapa de consultas, lo que permitirá que la frecuencia de actividades de esta etapa se reduzca de 50% a 30% para los procesos por Competencia Mayor y de 14% a 8% los de Competencia Menor, así como también en la etapa de revisión de los Términos de Referencia y/o Bases Técnicas, lo que logrará una reducción total de la duplicidad de actividades por devoluciones de requerimientos.
- Se concluye que la gestión logística no sólo abarca al Logística, sino también al Originador, debido a que éste inicia la Cadena Logística al generar sus requerimientos de bienes y servicios, los cuales deben tener de manera clara las especificaciones técnicas y términos de referencia para llevar a cabo con normalidad un proceso de contratación.
- La metodología del costeo basado en actividades permitió determinar los costos de las actividades desarrolladas en los procesos de contratación de la empresa. Así mismo, gracias a la determinación de estos costos se pudo determinar los ahorros económicos que se generarían al prescindir de ciertas actividades que se repiten en el proceso o de otras actividades que no agregan valor a éste.
- Las propuestas desarrolladas permitirán la optimización de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la empresa en estudio, contribuyendo a una reducción del tiempo total de ejecución del proceso en 41% para el proceso por Competencia Mayor, en 19% para el de Competencia Menor y en 20% para el de No Sujeto a Reglamento.

- Se concluye que el presente trabajo de investigación es rentable, obteniéndose una TIR de 35% y un valor presente neto de S/.8,666.91.

g) Caroy, (2010), En su tesis titulada: *“Análisis del efecto en la generación de empleo, de la política de fomento de la pequeña empresa a través de las compras estatales”*, trabajo realizado en la Escuela de Postgrado, de la Pontificia Universidad Católica del Perú; después de haber analizado se ha podido llegar a las siguiente conclusión:

- Se ha identificado dos elementos de la política de promoción MYPE en las Compras Estatales que son relevantes para el acceso a este mercado, y son la lotización y la reserva del 40%. Ambas son de aplicación antes de convocar al proceso de selección, es decir, cuando se diseña el requerimiento, se elaboran las bases y se establecen las reglas de juego. Ambas no fueron implementadas por falta de precisión en la normativa. En ese sentido, las MYPE (sobre todo pequeñas empresas) que han accedido a contratar con el Estado lo hicieron por sus propios medios, sin requerir de la política. En consecuencia, a falta de la implementación de estos dos elementos, no se puede señalar que la política ha generado empleo, o mejorado los niveles de este, en las MYPE.
- Del mismo modo, si el diseño de la política estaba orientado a favorecer más a la microempresa, a fin de tener mayor impacto sobre el empleo y la calidad del mismo, ésta tampoco ha podido acceder al mercado estatal, pues el mecanismo de contratación, al no hacer distinción entre la micro y la pequeña empresa, establece barreras que la imposibilitan participar con éxito, entre ellas, la experiencia en ventas como factor de evaluación.
- No se encuentra compatibilidad conceptual para definir a los beneficiarios de la política. En efecto, mientras que la normativa de

Compras Estatales y la normativa de promoción MYPE en este mercado, brinda el mismo tratamiento entre la micro y la pequeña empresa, se evidencia que es la microempresa de subsistencia la que requiere más apoyo. No obstante, la normativa de contrataciones, por los mecanismos de selección que establece (especialmente en los factores de evaluación), no permite el acceso de este grupo empresarial. Así mismo, en opinión de algunos, el acceso de la microempresa podría afectar los servicios que brinda el Estado a la población, debido a la calidad de los productos que ésta ofrece y a los costos que implicaría la supervisión de su trabajo. Por ello se evidencia incompatibilidad entre lo que propone la Ley y lo que efectivamente se puede hacer.

- En ese sentido, la política de promoción debería segmentarse en dos, uno para la micro empresa y otro para la pequeña empresa.
- Del mismo modo no queda claro, entre los actores de la política, el ámbito de lo que se denomina Compras Estatales. Para algunos, incluye a todo lo que compra el Estado, independientemente del régimen (excepto las compras por encargo a agencias internacionales), para otros, sólo el Régimen General regulado por la Ley de Contrataciones. Incluso hay quienes consideran de que se trata de las compras directas a las microempresas como los programas de apoyo social. Al no tener un escenario definido para la aplicación de los mecanismos de promoción, se imposibilita su ejecución.
- Adicionalmente, la política no ha definido un sector de la economía dónde priorizar el acceso de la MYPE al mercado estatal, sin embargo, en la práctica, la intervención estatal ha estado dirigida a apoyar empresas del sector manufactura, específicamente confecciones textiles, mobiliario y calzado. No obstante, la mayor proporción de microempresas se encuentran realizando actividades de servicios.

Sobre otras limitaciones y barreras encontradas:

- Las constantes modificaciones en la normativa de contrataciones, así como la proliferación de regímenes de contratación paralelos, sumado a una insuficiente difusión y capacitación en los procedimientos de participación en los procesos de selección, dificultan que las MYPE (especialmente las microempresas) tengan una efectiva participación en el mercado estatal.
- Es común que las MYPE (principalmente las microempresas) no conozcan adecuadamente su estructura de costos, y ello es debido a la falta de conocimiento en cuanto al registro de su información contable y financiera. Esta falta de información, respecto a sus costos, ingresos, utilidades, etc., dificulta la evaluación de impacto de esta y otras políticas de promoción.

2.2. Bases Teóricas sobre el tema de investigación

2.2.1. Definición de compras

Se entiende por compras como la acción de adquirir bienes y servicios de la calidad adecuada, en el momento y el precio adecuado y del proveedor más apropiado. Dentro de este concepto de la empresa moderna las compras se deben manejar por un departamento especializado que debe formar parte de la propia organización. Bautista, (2015, p. 38).

Compra se hace referencia a la acción de obtener o adquirir, a cambio de un precio determinado, un producto o un servicio. Pero también se considera “compra” el objeto adquirido, una vez consumado el acto de adquisición. Podemos decir que el hecho de que se produzca una compra también presume la existencia de otra parte, que es la que recibe el precio pactado por la prestación, es decir, quien realiza la venta. Resulta obvio que cada parte necesita de la existencia de la otra para cumplir su función, lo que se plasma en la conocida expresión “compra-venta”.

Consultado el 02 de diciembre del 2017, de <http://concepto.de/compras/#ixzz50EVXOdLc>.

El término compras corresponde al plural de la palabra compra; en tanto, la misma puede referir diversas cuestiones de acuerdo al uso o contexto en el cual se la utilice.

En términos generales por compra se llama la acción de adquirir u obtener algo a cambio de un precio establecido. Cuando voy a un comercio de muebles y obtengo una silla que este ofrece a venta previo pago del valor monetario que la misma tiene, a eso, se le conoce o llama compra. Pero también al objeto comprado también se lo llama compra genéricamente, ya que suele decir por ejemplo, mira la compra que hice. Hecho la consulta el 03 de diciembre del 2017; en la página de la red de internet. Definición ABC <https://www.definiciónabc.com/economía/compras.php>.

2.1.1.1. Compras estatales.

León, (2006), citado por Bautista; (2015, p. 38) dice que compras estatales Es una herramienta de uso práctico que proporciona a la administración pública el cumplimiento de la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, así como también permite a la administración pública comprar de forma eficiente, económica y oportuna para satisfacer adecuadamente sus necesidades y cumplir con sus funciones y metas trazadas. pág. 11

2.1.1.2. Compras Directas.

INCISPP (2016) La Compra Directa es un método de contratación previsto en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225). Se utiliza para contratar directamente a un proveedor en situaciones especiales.

Excepcionalmente, las Entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos: recuperado de <http://incispp.edu.pe/blog/la-contratacion-directa-peru/>

1. Contratación entre entidades:

INCISPP (2016) Cuando una Entidad del Estado brinda un bien o servicio, otra Entidad la puede contratar directamente. Siempre que resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad inmediata.

No se puede contratar mediante esta modalidad a las empresas públicas o Entidades del Estado que habitualmente que dediquen a la actividad empresarial. recuperado de <http://incispp.edu.pe/blog/la-contratacion-directa-peru/>

2. Situaciones de Emergencia:

Son consideradas situaciones de emergencia:

- Los acontecimientos catastróficos
- Las situaciones que afecten la defensa o la seguridad nacional
- Cuando se tenga certeza que las situaciones mencionadas anteriormente ocurrirán de manera inminente
- Emergencia sanitaria declarada por el ministerio de salud.

INCISPP (2016) En estos casos, la Entidad puede contratar los bienes, servicios, consultorías u obras estrictamente necesarios para satisfacer sus necesidades inmediatas. Por ejemplo, en caso de un sismo la Entidad solicitará víveres, maquinarias, medicinas, etc.

Se contrata directamente al proveedor. Diez días hábiles después de entregado el bien, prestado el servicio, o iniciado la ejecución de obra, la Entidad contratante deberá regularizar y publicar a través SEACE lo siguiente:

- Documentos de las actuaciones preparatorias
- Documentos con sustento técnico o legal
- Resolución que aprueba el contrato
- El contrato

recuperado de <http://incispp.edu.pe/blog/la-contratacion-directa-peru/>

INCISPP (2016) Por último, debemos indicar que no es indispensable que el proveedor cuente con inscripción vigente inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y las constancias de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y capacidad libre de contratar.

recuperado de <http://incispp.edu.pe/blog/la-contratacion-directa-peru/>

3. Situación de Desabastecimiento

Se trata de una situación extraordinaria en la que se produce la **ausencia inminente** de un determinado bien o servicio que impida la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones de la Entidad. Ante ello, se contratará directamente bienes y servicios por la cantidad y el tiempo necesario para resolver la situación de desabastecimiento.

No se utilizará la Contratación Directa por periodos consecutivos, salvo que se presente otra situación diferente que motive la contratación directa. Por tanto, concluido el periodo de desabastecimiento en la Entidad se debe contratar por medio del procedimiento pertinente

Por último, cada vez que se contrate directamente al proveedor por la causal de desabastecimiento se deberá

iniciar las acciones pertinentes para determinar la responsabilidad administrativa.

4. Situación Secreto Militar u Orden Interno

La Contratación Directa puede ser utilizada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y organismos del Sistema Nacional de Inteligencia para efectuar contrataciones con carácter secreto, secreto militar o por razones de orden interno

Los bienes, servicios, consultorías u obras que pueden ser adquiridos mediante la Contratación Directa están especificados en el Decreto Supremo N° 052-2001-PCM. Sin embargo, no es aplicable para bienes, servicios, consultorías u obras de carácter administrativo u operativo necesarios para el normal funcionamiento.

Para utilizar la Contratación Directa, la Entidad requerirá mediante una solicitud la contratación. Si la opinión de la Contraloría es favorable, se podrá contratar del bien, servicio, consultorías u obras solicitadas. Por último, por su naturaleza no es obligatorio publicar a través SEACE.

5. Proveedor Único

La Entidad Pública podrá contratar directamente, cuando los bienes, servicios o consultorías los brinda un solo proveedor porque posee derechos exclusivos y es el único proveedor en el mercado peruano.

6. Servicios Personalísimos

Las Entidades del Estado pueden contratar directamente a personas naturales que sean profesionales, artistas o científicos; siempre que, cuenten con conocimientos y experiencia reconocida en servicio que brinda.

La nueva Ley de Contrataciones con el Estado (Ley 30225) establece que solo el proveedor contratado puede realizar el servicio. Por esta razón, el proveedor no puede contratar a un tercero para que realice el servicio parcial o totalmente.

7. Servicios de Publicidad para el Estado

La Entidad del Estado contratará directamente los servicios de publicidad de los medios de comunicación televisiva, radial o escrita. Con el fin de difundir un contenido determinado al público objetivo.

8. Consultores Individuales

La Contratación Directa se puede utilizar para contratar servicios de consultoría en general, excepto la consultoría para obras. Se contrata al mismo consultor que ha sido seleccionado en el procedimiento de Selección de Consultores Individuales. Con el fin que continúe y/o actualice un trabajo previo ejecutado por un consultor individual.

La contratación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El monto de la contratación sea menor S/. 100,000
- Si resulta necesario mantener el enfoque técnico de la consultoría original
- La contratación se puede efectuar una sola vez

Si bien se contrata al mismo consultor individual, es una nueva contratación porque se firma un nuevo contrato con determinadas características.

9. Bienes o Servicios Tecnológicos

Las Entidades del Estado pueden contratar directamente bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico vinculadas con las funciones de la Entidad. Con la condición que el bien o el resultado del servicio deben pertenecer a la Entidad contratante.

10. Arrendamiento y Adquisición de Inmuebles

Cuando la Entidad del Estado arriende o compre bienes inmuebles puede utilizar la Contratación directa.

11. Servicios de Asesoría Legal para Defensa de Funcionarios

Se utiliza la Contratación Directa para contratar los servicios especializados de asesoría legal para la defensa. En caso los funcionarios, servidores o miembros de las fuerzas armadas y policiales que han sido demandados o se le ha iniciado un procedimiento administrativo.

12. Contratos Resueltos o Declarados Nulos

Cuando se resuelva o se declare nulo un contrato y haya quedado un saldo pendiente de ejecutar; la Entidad podrá contratar directamente si se cumplen las siguientes condiciones:

- **Exista necesidad urgente** de continuar con la ejecución de las prestaciones no ejecutadas.
- Si los demás postores que participaron en procedimiento de selección, no aceptaron culminar el saldo restante.

13. Servicios Educativos de Capacitación

Las Entidades Públicas pueden contratar directamente servicios educativos de capacitación que cuenten con un procedimiento de admisión o selección, en el que se determinará el ingreso de las personas interesadas por parte de las entidades educativas que los brindan.

2.1.1.3.El Procedimiento de la Contratación Directa

Si bien el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) publica la convocatoria, presentación de ofertas, otorgamiento a través del SEACE, esto no significa que se realice el procedimiento de selección (De ahí que no se pueda apelar la decisión de contratar directamente). Estos actos de publicidad obedecen- más bien- a cuestiones de transparencia de la contratación.

En ese marco, la Contratación Directa cuenta con un procedimiento diferente a los demás métodos de contratación. Y sus etapas son las siguientes:

1. Informe técnico y legal

El área usuaria y el OEC elaborarán el informe técnico y legal donde se determinará la causal, se justificará la necesidad y la procedencia de la Contratación Directa.

2. Aprobación de la Contratación Directa:

Luego, mediante la resolución del Titular de la Entidad o acuerdo de Consejo Regional, Concejo Municipal o Acuerdo de Directorio de las empresas del Estado según corresponda. Se aprobará la Contratación Directa y publicará a través del SEACE dentro de los 10 días hábiles siguientes a su emisión o adopción salvo secreto, secreto militar u orden interno.

3. Contratación del Proveedor:

Aprobada la Contratación Directa, la Entidad del Estado invita a un solo proveedor, cuya oferta cumpla con las características y condiciones establecidas en las Bases.

2.1.2. PROCESO DE CONTROL

Para entender el proceso de control tendremos que revisar los temas referentes a la gestión administrativa.

2.1.2.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Definiciones Básicas

Cahuana (2016) **Gestión:** Es un conjunto de actividades administrativas, consecutivas y continuas que persiguen un objetivo en conjunto y común al mando de un líder o director, se basa en las funciones y responsabilidades que se dividen entre los subordinados para una acción, tarea o proyecto específico. Pag. 48

Cahuana (2016) **Administración:** La palabra administración proviene del latín (**ad**, dirección hacia, tendencia; **minister**, comparativo de inferioridad, y el sufijo **ter**, que indica subordinación u obediencia, es decir, quien cumple una función bajo el mando de otro, quien le presta un servicio a otro) y significa subordinación y servicio. En su origen, el término significaba función que se desempeña bajo el mando de otro, servicio que se presta a otro. Pag. 48

Chiavenato (2006) La tarea de la administración consiste en interpretar los objetivos de la empresa y transformarlos en acción empresarial mediante planeación, organización, dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y

niveles de la empresa para conseguir tales objetivos. Por tanto, administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia. p.3

Proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupo, los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos. Proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñadas, para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso del ser humano y otros recursos. Es el esfuerzo coordinado de un grupo social para lograr un fin, con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posible.

Gestión Administrativa

Cahuana (2016) Es el esfuerzo coordinado de un grupo social para lograr un fin, con la mayor eficiencia y eficacia con el menor esfuerzo posible, empleando en acción empresarial mediante planeación, organización, dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y niveles de la empresa para conseguir tales objetivos. Pag. 49

Proceso Administrativo:

Cahuana (2016) Es un conjunto de funciones y procedimientos administrativos secuenciales y/o continuos que desempeña el trabajador, con la finalidad de efectuar los objetivos organizacionales, a continuación, se presenta la figura N° 01.

FIGURA N° 01



Fuente: Cahuana Tesis El proceso presupuestario y la gestion administrativa 2016

Chiavenato (2006) La estrategia es puesta en marcha mediante la acción empresarial que, para ser eficaz, necesita planearse, organizarse, dirigirse y controlarse. La planeación, la organización, la dirección y el control constituyen el denominado proceso administrativo. Cuando se consideran por separado, planeación, organización, dirección y control constituyen funciones administrativas; cuando se toman en conjunto, en un enfoque global para alcanzar los objetivos, conforman el proceso administrativo. Proceso es cualquier fenómeno que presente cambio continuo en el tiempo o cualquiera operación que tenga cierta continuidad o secuencia. El concepto de proceso implica que los acontecimientos y las relaciones entre éstos son dinámicos, están en evolución y cambio constante. El proceso no es una situación inmóvil, estancada ni estática, sino móvil, continúa y sin comienzo ni fin, en una secuencia fija de eventos. p.131

En consecuencia, las funciones administrativas de planeación, organización, dirección y control no constituyen entidades separadas, aisladas, sino que, por el contrario, son elementos

interdependientes que interactúan y ejercen fuertes influencias recíprocas.

2.1.2.2. Proceso Control

Concepto: La función administrativa de control es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la empresa y los planes ideados para alcanzarlos. Planeación y control están estrechamente relacionados, sin planes y objetivos, el control es imposible. En el control se determina que se está realizando, esto es, evalúa el desempeño y, si es necesario, aplicar medidas correctivas de manera que el desempeño tenga lugar de acuerdo con los planes.

Chiavenato (2006). La esencia del control reside en la verificación de si la actividad controlada está alcanzando o no los resultados deseados. Cuando se habla de resultados deseados, se parte del principio de que estos resultados estaban previstos y requieren ser controlados. Entonces, el control presupone la existencia de objetivos y de planes, ya que no se puede controlar sin que haya planes que definan lo que debe hacerse. El control verifica si la ejecución está acorde con lo que se planeó; y cuanto más completos, definidos y coordinados sean los planes y mayor sea el periodo para el cual fueron hechos, más complejo será el control. p. 347

Principios de Control

- Equilibrio. A cada grupo de delegación conferido debe proporcionársele el control correspondiente.
- De los objetivos. El control existe en función de los objetivos, el control no es un fin, sino un medio para alcanzar los objetivos preestablecidos.

- De la oportunidad. Para que el control sea eficaz, necesita ser oportuno, debe aplicarse antes de que se ejecute el error, de tal manera que sea posible tomar medidas correctivas con anticipación.
- De las desviaciones. Todas las variaciones o desviaciones que se presenten en relación con los planes deben ser analizadas detalladamente de tal manera que sea posible conocer las causas que las originaron, a fin de tomar las medidas necesarias para evitarlos en el futuro.
- De excepción. En control debe aplicarse a las actividades excepcionales o representativas, a fin de reducir costos y tiempo, delimitando adecuadamente cuales funciones estratégicas requerirán control.
- De la función controladora. La función controladora por ningún motivo debe comprender a la función controlada, ya que se pierde efectividad en el control.

Etapas de Control

El proceso básico de control se efectúa en los siguientes de pasos como se muestra en la siguiente figura N°02.

FIGURA N° 02



FUENTE: PROCESO ADMINISTRATIVO, Eduardo Bustos – 2003.

Establecimiento de estándares: Estándar. Unidad de medida que sirve como modelo, guía o patrón con base en el cual se efectúa en control, puede medir: Rendimiento de beneficios, Posición de mercado, Productividad, Calidad de producto, Desarrollo de personal, Evaluación de la actuación.

Medición de resultados: Consiste en medir la ejecución y los resultados mediante la aplicación de unidades de medida, que deben ser definidas de acuerdo con los estándares.

Corrección de desviaciones: La utilidad concreta y tangible del control está en la acción correctiva para integrar las desviaciones en relación con los estándares. Mientras mayor sea la diferencia entre el desempeño real y el deseado, mayor será la necesidad de acción.

Retroalimentación: Con relación a los resultados obtenidos, esta etapa nos va a permitir alimentar nuevamente al sistema con la información generada, para iniciar nuevamente nuestro ciclo de planeación.

Tipos de Estándares

- **En cuanto al método:** Estadísticos o históricos. Se elaboran con base a un análisis de experiencias pasadas ya sea de la misma empresa o empresas competidoras.
- Fijados por apreciación. Son juicios de valor resultado de experiencias pasadas del administrador, tales como moral de la empresa, actitud del personal, etc.
- Técnicamente elaborados. Se fundamentan en un estudio objetivo y cuantitativo de una situación específica, por ejemplo: productividad, maquinaria, tiempos y movimientos, etc.
- Cuantitativos:
 - Físicos: unidades de producción, unidades defectuosas, etc.
 - Costo: costo de ventas, de producción, de operación, etc.
 - Capital: rendimiento, razones financieras, utilización de activos.
 - Ingreso: Ventas, cuentas por cobrar, etc.
 - De programas: investigación de mercados, de ventas, publicidad, etc.
- Cualitativos:
 - Evaluación de la actuación
 - Curvas de comportamiento
 - Perfiles.

Factores que Comprende en Control

- Cantidad. Aplica en actividades en las que el volumen es importante.
- Tiempo. Controla las fechas programadas
- Costo. Indicador de la eficiencia administrativa
- Calidad. Especificaciones del producto

Tipos de Control (Control y su periodicidad)

- **Control preliminar:** Es aquel que tiene lugar antes de que inicien las operaciones, e incluye la creación de políticas, procedimientos y reglas diseñadas para asegurar que las actividades planeadas sean ejecutadas con propiedad. En vez de esperar los resultados y compararlos, es posible ejercer influencia controladora limitando las actividades por anticipado.
- **Control concurrente:** Tiene lugar durante la fase de acción de ejecutar los planes e incluye la dirección, vigilancia y sincronización de las actividades según ocurran.
- **Control de retroalimentación:** Se enfoca sobre el uso de la información de los resultados anteriores para corregir posibles desviaciones futuras del estándar aceptable.

Niveles de Control: El control está presente, en mayor o menor grado, en casi todas las formas de acción empresarial. Los administradores pasan buena parte de su tiempo observando, revisando y evaluando el desempeño de las personas, de los métodos y procesos, máquinas y equipos, materias primas, productos y servicios, en todos los tres niveles de la organización de la empresa. De esta manera, los controles pueden clasificarse de acuerdo con su actuación en estos tres niveles

organizacionales, es decir, de acuerdo con su esfera de aplicación, en tres amplias categorías: controles en el nivel institucional, controles en el nivel intermedio y controles en el nivel operacional, como se muestra en la siguiente tabla:

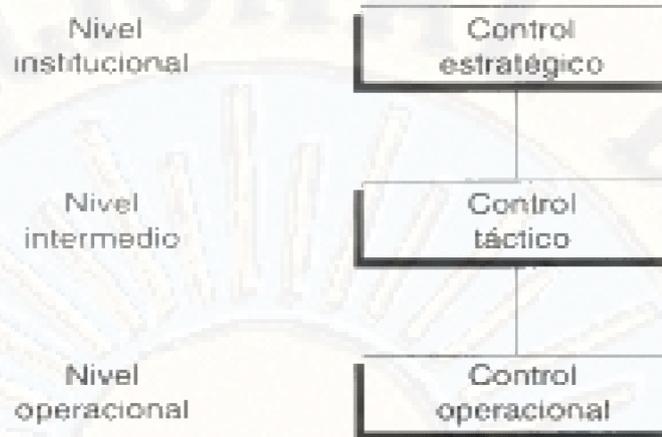
Tabla N°01

EL CONTROL EN LOS TRES NIVELES DE LA EMPRESA				
NIVEL DE LA EMPRESA	TIPO DE CONTROL	CONTENIDO	TIEMPO	AMPLITUD
Institucional	Estratégico	Genérico y sintético	Orientado a largo plazo	Macro-orientado. Considera la empresa en su totalidad, como un sistema
Intermedio	Táctico	Menos genérico y más detallado	Orientado a mediano plazo	Considera cada unidad de la empresa (departamento) o cada conjunto de recursos por separado.
Operacional	Operacional	Detallado y analítico	Orientado a corto plazo	Micro-orientado. Considera cada tarea u operación

Fuente: Elaboracion propia.

La finalidad del control es asegurar que los resultados de las estrategias, políticas y directrices (elaboradas en el nivel institucional), de los planes tácticos (elaborados en el nivel intermedio) y de los planes operacionales (elaborados en el nivel operacional) se ajusten tanto como sea posible a los objetivos previamente establecidos. Los tres niveles de control están interconectados y entrelazados íntimamente, como se muestra en la siguiente figura.

Figura N° 03



Fuente: Administración – Proceso Administrativo.

- **El control estratégico:** El control estratégico, también llamado control organizacional, es tratado en el nivel institucional de la empresa y se refiere a los aspectos globales que cobijan a la empresa como un todo. Su dimensión temporal es a largo plazo. Su contenido es genérico y sintético. De allí las tres características básicas que identifican el control estratégico de la empresa:

- Nivel de decisión: Es decidido en el nivel institucional de la empresa
- Dimensión temporal: es orientado a largo plazo
- Cobertura: es genérico y abarca a la empresa en su totalidad.

Cahuana (2016) Debido a la complejidad y a las muy diversas actividades de la empresa, se hace difícil abordar el control en su totalidad, ya que existen muchos tipos de control: financiero, contable, de producción, de calidad, de inventarios, de ventas, de personal, etc. Esto significa que dentro de las empresas muchas personas se encargan de tareas relacionadas con el seguimiento y evaluación de las actividades actuales y pasadas, comparándolas

con las normas y patrones deseados por la empresa. Si los resultados son insuficientes o si se desvían de las normas prescritas, debe tomarse una acción correctiva. Todo sistema depende de insumos o entradas que proceden de su medio ambiente para poder funcionar. Los insumos o entradas son procesados por los diversos subsistemas y transformados en salidas o resultados (productos o servicios) que regresan al medio ambiente. La eficiencia del sistema consiste en mantener una relación viable de entradas/salidas. El sistema pierde eficiencia cuando sus insumos o entradas tardan en llegar, por cualquier motivo, ocasionando suspensiones o esperas en los subsistemas. Por otra parte, el sistema que tiene más entradas que salidas, es decir, el sistema que acumula insumos por temor de retardar sus operaciones por falta de los mismos, también pierde eficiencia, ya que tiene exceso de recursos no utilizados. Así, la escasez o el exceso de insumos o entradas constituyen extremos o desvíos que deben evitarse en cualquier sistema productivo. De la misma manera, el sistema cuyas salidas no atienden las necesidades del medio ambiente, pierde eficacia. Y cuando sus salidas son mayores que la demanda del medio ambiente, éstas tienden a quedar retenidas dentro del sistema, esperando el momento de ser liberadas. Como sistemas abiertos, las empresas procuran igualmente controlar sus actividades manteniéndolas siempre dentro de los parámetros o disposiciones adecuados. Allí surge la noción de control. El control busca atender dos finalidades principales: pag. 58

- Corregir fallas o errores existentes: el control sirve para detectar fallas o errores, ya sea en la planeación o en la ejecución, para aplicar las medidas correctivas adecuadas, con el fin de remediarlo.

- Prevenir nuevas fallas o errores: al corregir las fallas o los errores existentes, el control aplica los medios necesarios para evitarlos en el futuro.

- **Control táctico:** Cahuana (2016) El control ejercido en el nivel intermedio de las empresas es el control táctico, también denominado control por departamentos o control gerencial. De manera general, el control táctico se refiere a los aspectos menos globales de la empresa. Su espacio de tiempo es el mediano plazo. En otras palabras, su contenido no es tan genérico ni tan amplio como el control estratégico. Está orientado al mediano plazo y aborda cada unidad de la empresa, como un departamento o cada conjunto de recursos, de manera aislada. El control es la función administrativa que consiste en medir y corregir el desempeño para asegurar que los objetivos empresariales y los planes establecidos para alcanzarlos se realicen. Por tanto, es la función según la cual todo administrador, desde el presidente de la empresa hasta el supervisor de primera línea, se asegura de que lo efectuado concuerde con lo que se pretendía hacer. La esencia del control es la acción que ajusta las operaciones a los patrones predeterminados y su base es la información que los directores (nivel institucional), los gerentes (nivel intermedio) y los supervisores (nivel operacional) reciben y utilizan. La teoría del control se basa en dos conceptos importantes: pag. 59

- Cahuana (2016) Retro-Información: Es la retroalimentación, o el mecanismo que proporciona informaciones relativas al desempeño pasado o presente, capaces de influir en las actividades futuras o los objetivos futuros del sistema. La

retroinformación es un ingrediente esencial en cualquier proceso de control, y suministra las informaciones necesarias para las decisiones, a fin de promover el ajuste del sistema. Cuando los planes entran en ejecución, al sistema se le hace un seguimiento, con el fin de verificar el camino que está recorriendo, si su desempeño apunta hacia el blanco y si los objetivos propuestos se están alcanzando. La retroinformación puede referirse a los fines que se van a alcanzar, y a los medios que se están utilizando. Pag. 61

- Cahuana (2016) Liomeostasis: Es la tendencia que todos los organismos y organizaciones tienen a autorregularse, es decir, a retornar a un estado de equilibrio estable toda vez que se someten a alguna perturbación a causa de algún estímulo externo. Desde que el estímulo no sea demasiado fuerte, los organismos tienden a volver a su estado normal cuando se desvían de éste. Es la autorregulación que garantiza un equilibrio dinámico en todo proceso vivo. Aunque no haya una analogía exacta con los organismos vivos, las empresas tienen patrones de comportamiento relativamente programables, como los procedimientos, que les permiten estabilidad en el curso del tiempo sin que haya intervención de los niveles más elevados de la organización. Pag. 61

El ejecutivo necesita asegurar que el desempeño de la ejecución corresponda a los planes. En este sentido, el ejecutivo, en el nivel intermedio, necesita desarrollar un proceso de control que implica las siguientes cuatro fases:

- Establecimiento de patrones
- Evaluación de resultados

- Comparación de los resultados con los patrones
- Acción correctiva cuando se presentan desviaciones o variaciones

- **Control operacional:** El control en el nivel operacional, o simplemente control operacional, es el subsistema de control efectuado en el nivel de ejecución de las operaciones. Se trata de una forma de control realizada sobre la ejecución de las tareas y las operaciones desempeñadas por el personal no administrativo de la empresa. En este sentido, el control operacional se refiere a los aspectos más específicos, como las tareas y operaciones. Su espacio de tiempo es el corto plazo, ya que su objetivo es inmediateista: evaluar y controlar el desempeño de las tareas y las operaciones en cada momento. También es el subsistema de control más orientado hacia la realidad concreta de la empresa: su día a día, en términos de las tareas realizadas. En resumen, el control operacional es el subsistema de control efectuado en el nivel más bajo de la organización empresarial; su contenido es específico y está orientado a cada tarea u operación y se dirige al corto plazo y a la acción correctiva inmediata.

Técnicas de Control

- Sistemas de información: Informes, Auditorias (contables, administrativas, financieras, de recursos humanos, etc.), Contabilidad, Control presupuestal, Reportes (escritos y verbales), Formas, Archivos Computarizados o mecanizados, Observación personal y por recorrido y Tecnologías de información

- Gráficas: Program Evaluation and Review Technique (PERT), procedimientos, proceso, etc.
- Estudio de métodos: Tiempos y movimientos, estándares, etc.
- Métodos Cuantitativos: Modelos matemáticos, Investigación de operaciones, Probabilidad y estadística, Programación dinámica y Control interno.

2.3. Bases Conceptuales

2.3.1. Compras

Compra se hace referencia a la acción de obtener o adquirir, a cambio de un precio determinado, un producto o un servicio. Pero también se considera “compra” el objeto adquirido, una vez consumado el acto de adquisición. Podemos decir que el hecho de que se produzca una compra también presume la existencia de otra parte, que es la que recibe el precio pactado por la prestación, es decir, quien realiza la venta. Resulta obvio que cada parte necesita de la existencia de la otra para cumplir su función, lo que se plasma en la conocida expresión “compra-venta”.

El término compras corresponde al plural de la palabra compra; en tanto, la misma puede referir diversas cuestiones de acuerdo al uso o contexto en el cual se la utilice.

En términos generales por compra se llama la acción de adquirir u obtener algo a cambio de un precio establecido. Cuando voy a un comercio de muebles y obtengo una silla que este ofrece a venta previo pago del valor monetario que la misma tiene, a eso, se le conoce o llama compra. Pero también al objeto comprado también se lo llama compra genéricamente, ya que suele decir por ejemplo, mira la compra que hice. Hecho la consulta el 03 de diciembre del 2017; en la página

de la red de internet. Definición ABC <https://www.definiciónabc.com/economía/compras.php>.

2.3.1.1. Compras estatales.

León, (2006), citado por Bautista; (2015, p. 38) dice que compras estatales Es una herramienta de uso práctico que proporciona a la administración pública el cumplimiento de la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, así como también permite a la administración pública comprar de forma eficiente, económica y oportuna para satisfacer adecuadamente sus necesidades y cumplir con sus funciones y metas trazadas. pág. 11

2.3.1.2. Compras Directas.

INCISPP (2016) La Compra Directa es un método de contratación previsto en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225). Se utiliza para contratar directamente a un proveedor en situaciones especiales.

2.3.2. Control

Concepto: La función administrativa de control es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la empresa y los planes ideados para alcanzarlos. Planeación y control están estrechamente relacionados, sin planes y objetivos, el control es imposible. En el control se determina que se está realizando, esto es, evalúa el desempeño y, si es necesario, aplicar medidas correctivas de manera que el desempeño tenga lugar de acuerdo con los planes.

Chiavenato (2006). La esencia del control reside en la verificación de si la actividad controlada está alcanzando o no los resultados deseados. Cuando se habla de resultados deseados, se parte del principio de que estos resultados estaban previstos y requieren ser controlados. Entonces, el control presupone la existencia de objetivos

y de planes, ya que no se puede controlar sin que haya planes que definan lo que debe hacerse. El control verifica si la ejecución está acorde con lo que se planeó; y cuanto más completos, definidos y coordinados sean los planes y mayor sea el periodo para el cual fueron hechos, más complejo será el control. p. 347

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas y el control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna Huancavelica 2017.

2.4.2. Hipótesis específicos

- Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión calidad y el control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.
- Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.
- Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017?

2.5. Definición de términos

- **Compras directas:** En el sector público las compras directas son aquellas transacciones para la adquisición de un bien o servicio que por el monto no requiere realizar una licitación sino se tramita bajo un cartel con las características del producto o servicio que se va adquirir.

- **Compras estatales:** Los procesos de selección en cualquiera de sus modalidades, tienen como objetivo garantizar que la administración seleccione como contraparte a aquel particular que se encuentre en mejor aptitud para prestar el servicio o bien requerido, ya que puede proveer a un menor costo, en mejores condiciones técnicas o bajo cualquier otro criterio de competencia que oportunamente entrega.
- **Contratación con el estado:** Son reglas que las entidades y proveedores deben seguir con la finalidad de realizar una compra con el estado, el cual tiene como objetivo maximizar el valor del dinero del contribuyente, de modo que éstas efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, a través del cumplimiento de la ley de contrataciones del Estado
- **Control:** El proceso mediante el cual una persona, un grupo o una organización vigila el desempeño y emprende acciones correctivas.
- **Control Presupuestario:** Seguimiento realizado por la Dirección General de Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y su modificatoria.
- **Dirección:** Implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos.
- **Evaluación:** Es la comparación de los objetivos con los resultados y la descripción de cómo dichos objetivos fueron alcanzados.
- **Estimación del Ingreso:** Cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.
- **Eficiencia:** Capacidad para lograr un fin empleando medios posibles.
- **Eficacia:** Capacidad para conseguir un resultado determinado.
- **Efectividad:** Capacidad para producir un efecto deseado.

- **Entidad pública:** Es todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos
- **Gestión Administrativa:** Es el esfuerzo coordinado de un grupo para lograr un fin, con la mayor eficiencia y eficacia con el menor esfuerzo posible, empleando en acción empresarial mediante planeación, organización, dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y niveles de la empresa para conseguir tales objetivos.
- **Misión:** Es el conjunto de razones fundamentales de la existencia de la entidad. Contesta a la pregunta de: ¿Por qué existe la entidad?
- **Organización:** Es el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización, de tal manera que estos puedan alcanzar las metas de la organización. Diferentes metas requieren diferentes estructuras para poder realizarlos.
- **Planificación:** En general, la planeación supone definir objetivos organizacionales y proponer medios para lograrlos.
- **Proceso Administrativo:** Es una serie de actividades independientes utilizadas por la administración de una organización para el desarrollo de las funciones de planificar, organizar, suministrar el personal y controlar.
- **Proceso de control:** Las políticas, procedimientos y actividades, los cuales forman parte de un enfoque de control, diseñados para asegurar que los riesgos estén contenidos dentro de las tolerancias establecidas por el proceso de evaluación de riesgos.

- **Supervisión:** Vigilancia o dirección de la realización de una actividad determinada por parte de una persona con autoridad o capacidad para ello.
- **Visión:** Es la capacidad de ver más allá, en tiempo y espacio y por encima de los demás, significa visualizar en término de lo que pretende alcanzar.

2.6. Variables

Variable 1:

X: Compras directas.

En el sector público las compras directas son aquellas transacciones para la adquisición de un bien o servicio que por el monto no requiere realizar una licitación sino se tramita bajo un cartel con las características del producto o servicio que se va adquirir. Cada Institución pública posee un presupuesto para la compras directas, en base a eso realizan las gestiones necesarias que comprenden el término de contratación directa o escasa cuantía como lo señala la Ley de Contratación Administrativa, el desarrollo del trabajo comprenderá concretamente el comportamiento de las compras. (Ley de contrataciones del estado peruano, 2012, pág. 15)

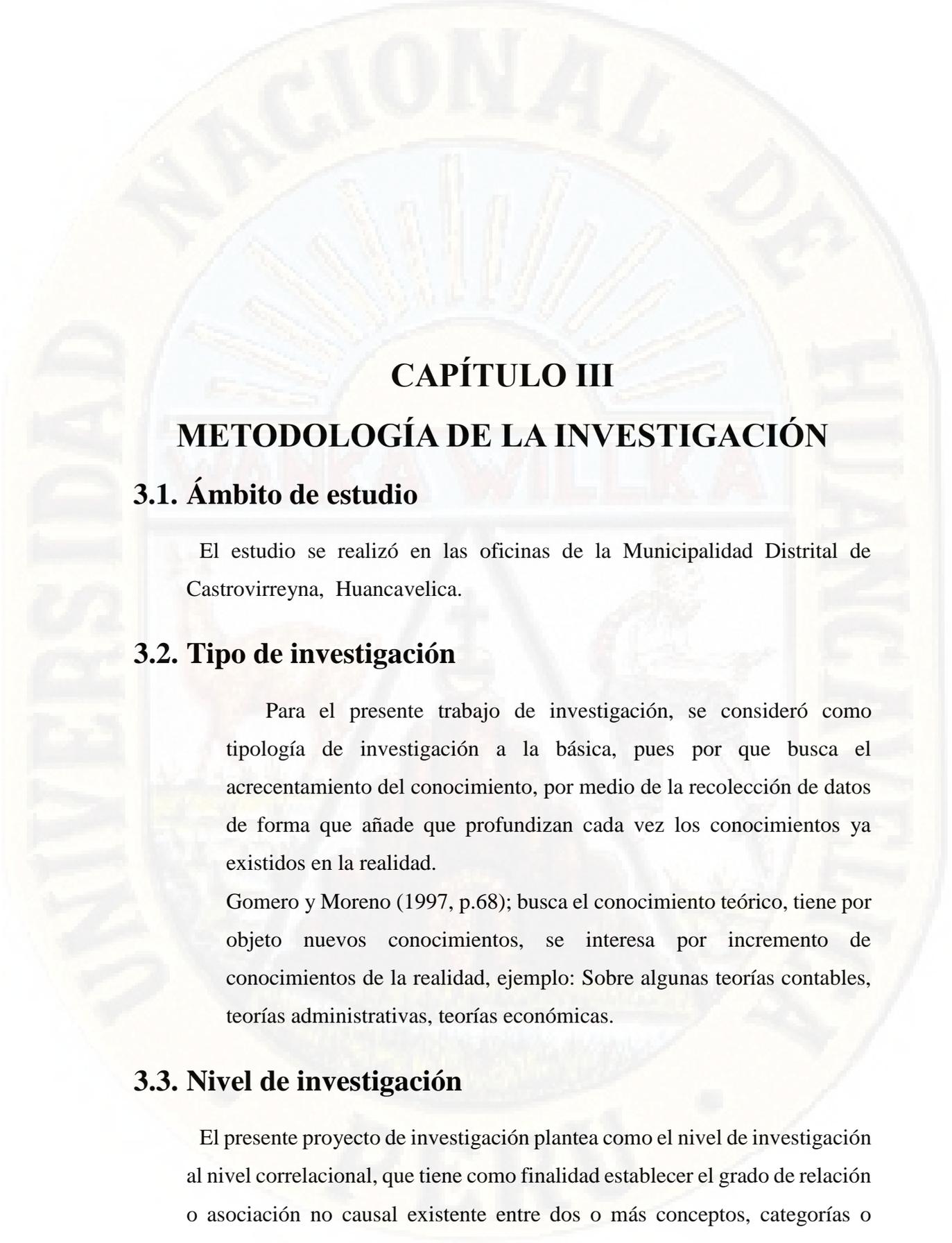
Variable 2:

Y: Proceso de Control.

El control es vigilar para que todas las acciones y operaciones se realicen de acuerdo a los planes adoptados, a los principios establecidos y a las normas implantadas. Se aplica a todo, a las personas, a las cosas y a los actos que se cumplen dentro del organismo y está presente en todas las funciones de la empresa. El control debe establecerse como sistema. **Según Fayol (1972)**

2.7. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: X: Compras directas. Álvaro León, Karina Merle. Gestión pública-compras estatales, (2008) pág. 11	Es una herramienta de uso práctico que facilite a la administración pública el cumplimiento de la normatividad de contrataciones y adquisiciones del estado, así como también permite a la administración pública comprar de forma eficiente, económica y oportuna para satisfacer adecuadamente sus necesidades y cumplir con sus funciones y metas trazadas. Álvaro León, Karina Merle.(2008)	El organismo supervisor de las contrataciones del estado, debe implementar en la ley las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (8) UIT-s, con la finalidad de contribuir a la transparencia de las contrataciones que realicen las entidades y en una eficiente gestión de las compras públicas.	X ₁ : Calidad	- Nivel de satisfacción -Tiempo de entrega. - Mejoras
			X ₂ : Proceso administrativo	- Planificado - Organizado - Dirigido Controlado.
			X ₃ : Eficacia	- Oportuno - Resultados - Fiabilidad
Variables (2) Y: Proceso de control Henry Fayol (1972).	El control es vigilar para que todas las acciones y operaciones se realicen de acuerdo a los planes adoptados, a los principios establecidos y a las normas implantadas. Se aplica a todo, a las personas, a las cosas y a los actos que se cumplen dentro del organismo y está presente en todas las funciones de la empresa. El control debe establecerse como sistema. Según Fayol (1972)	Es una Función administrativa que monitorea y evalúa las actividades y resultados logrados para asegurar que la planeación, organización y la dirección sean exitosas, en cada institución pública para evitar el fraccionamiento de procesos y realizar compras de calidad, cantidad, con precio justo.	Y ₁ :Normatividad	- Leyes - Reglamento - Políticas
			Y ₂ :Monitoreo	- Nivel de supervisión - Verificación - Consolidación.
			Y ₃ : Medición de riesgo	- Niveles de riesgo - Fraccionamiento - Desabastecimiento.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

El estudio se realizó en las oficinas de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica.

3.2. Tipo de investigación

Para el presente trabajo de investigación, se consideró como tipología de investigación a la básica, pues por que busca el acrecentamiento del conocimiento, por medio de la recolección de datos de forma que añade que profundizan cada vez los conocimientos ya existidos en la realidad.

Gomero y Moreno (1997, p.68); busca el conocimiento teórico, tiene por objeto nuevos conocimientos, se interesa por incremento de conocimientos de la realidad, ejemplo: Sobre algunas teorías contables, teorías administrativas, teorías económicas.

3.3. Nivel de investigación

El presente proyecto de investigación plantea como el nivel de investigación al nivel correlacional, que tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más conceptos, categorías o

variables, es decir la relación entre el proceso presupuestario y la gestión administrativa.

Aquí podemos observar que se caracterizan, se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación.

Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 81), “Este estudio tiene como la finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos conceptos, categorías o variables en un contexto particular”.

3.3.1. Método de investigación

3.3.1.1. Método General

Para el presente proyecto de investigación se empleó los métodos que se detallan a continuación:

- **Método científico:** El método científico es un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica. Tamayo (2003), “El método científico no es otra cosa que la aplicación de la lógica a las realidades o hechos observados”. Como se puede apreciar el método científico es el método general que busca el conocimiento utilizando una estructura científica.

3.3.1.2. Métodos específicos:

- **Método Dialectico:** Es una teoría acerca de la sociedad, naturaleza y pensamiento. Los principios que rige son: que toda investigación debe realizarse a partir del análisis concreto de la situación concreta, proyectándose del inferior a los superior, de los superficial a lo profundo, de lo unilateral a lo multilateral. Investigar significa, buscar la

verdad en los hechos, en base a la interrelación de la teoría con la práctica e interacción del suelo y el objeto. La verdad del conocimiento es relativa porque la verdad es infinita.

Es un método que busca la verdad de las cosas basadas en la interrelación del objeto estudiado y el sujeto que estudia, pero hace notar que nada es absoluto, solo es dinámico y cambiante.

- **Método Analítico:** Es una operación intelectual que posibilita descomponer y separar mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades en sus múltiples relaciones y componentes, con el objeto de advertir la estructura del objeto discriminado y para descubrir las relaciones que pudiera existir en los diversos elementos entre sí como cada elemento en particular y el conjunto estructura total.

Método que conduce al análisis de la realidad partiendo de lo particular a lo general.

- **Método Sintético:** Es la operación inversa al análisis, que establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizados y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.
- **Método Comparativo:** Tiene por finalidad de descubrir las conexiones internas y externas que existen entre otros los objetos. Su aplicación es a través de la contrastación, consiste en establecer la semejanza o diferencia que existe entre los objetos de la realidad conforme a una relación determinada. Este método no solo se reduce al análisis, sino es una operación sintética.

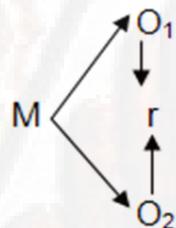
Acción mediante el cual se podrá comprar, los aspectos documentales de las ejecuciones de gastos de los ejercicios anteriores.

- **Método Correlacional:** Estudia la relación entre dos o más variables. La investigación correlacional en el mayor de los casos utiliza muestras moderadas.
Buscará correlacionar e interpretar a partir de los resultados obtenidos, si existe correlación o no y en que grado.

3.3.2. Diseño de investigación

En el presente trabajo de investigación, el diseño fue el correlacional simple, de tipo No experimental: Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 121), Es la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Esta su vez se subdivide en longitudinal y transaccional, para esta investigación es de tipo transaccional correlacional.

Correlacional: Este diseño describe relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado.



Donde:

M = Muestra

O₁, Variable 1

O₂, Variable 2

r = relación entre las dos variables.

3.4. Población, muestra y muestreo

3.4.1. Población:

La población que se consideró son los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, que de acuerdo al cuadro para Asignación de Personal cuenta con: 83 trabajadores entre contratado y nombrados.

3.4.2.Muestra:

Para el trabajo de investigación la muestra fue de 83 trabajadores, contratados y nombrados de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna Huancavelica.

3.4.3.Muestreo:

El muestreo que se utilizó en el presente trabajo fue el muestreo “No probabilístico” de tipo intencional selectivo ya que se requiere de casos representativos, porque se cuenta con la población aquellas unidades que brindan la información requerida.

Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 189), “Las muestras no probabilísticas también llamadas muestras dirigidas, suponen en un procedimiento de selección informal”

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1.Técnicas

Las técnicas que se utilizaron fueron los siguientes:

- Aplicación de cuestionarios estructurados

3.5.2. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para el presente proyecto de investigación son los siguientes: Microsoft office Word, Excel, Software para el procesamiento de datos, SPSS versión 23.

3.5.3.Recolección de información primaria:

Se realizó con el siguiente procedimiento:

- Estructuración de las encuestas
- Validación de la encuestas
- Aplicación de encuestas

- Procesamiento y tabulación de datos

3.5.4.Recolección de información secundaria

- Recopilación de fuentes bibliográficas
- Revisión de las fuentes bibliográficas
- Analizar la fuentes bibliográficas

3.6. Técnicas y procesamiento de análisis de datos

- Se utilizó el software SPSS versión 23, para procesar la información de las variables materia de investigación.
- Se presentaron en tablas de frecuencias, los gráficos de barras y la interpretación respectiva.
- Se analizó los resultados obtenidos interpretados, para luego realizar la contrastación de la hipótesis, la discusión de resultados.



CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Procedemos en este capítulo a la obtención de los resultados de la investigación, para tal caso se ha procedido a realizar la medición de las dos variables con los respectivos cuestionarios de encuesta en las unidades de muestreo constituido por todos los trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna del Huancavelica el periodo 2017; a continuación se recodificó las mediciones de las variables *compras directas* y *proceso de control*; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en 83 filas y 19 columnas para la primera variable; para la segunda variable se ha considerado 83 filas y 22 columnas).

Se ha considerado para la recodificación de las variables el nivel de medición de las variables que de acuerdo con Hernández (2014) los cuestionarios construidos en base a la escala de Likert se tipifican en cuanto a su variable como tipo ordinal; el cuestionario de encuesta fue construido utilizando la escala de Likert de cinco puntos.

Posteriormente la información obtenida con los instrumentos fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (tablas de frecuencia simple, tablas de frecuencia de doble entrada, diagramas de barras, diagramas de pila) y de la estadística inferencial, mediante las estadísticas de correlación de rangos rho de Spearman y el modelo de distribución z de Gauss para la verificación de las hipótesis de investigación.

Para la codificación de las variables se ha tenido en cuenta las normas de construcción del instrumento de medición, es decir sus correspondientes rangos de tal manera que se han identificado los puntos intervalos de las categorías. Finalmente es importante precisar que, para tener fiabilidad en los cálculos de los resultados, se procesó y genero los modelos estadísticos de los datos con el *Lenguaje de Programación Estadístico R* versión 3,3 además la redacción estuvo orientada por las normas del estilo APA sexta edición.

4.1. Análisis de información

4.1.1. Resultados a nivel descriptivo

4.1.1.1. RESULTADOS DE LAS COMPRAS DIRECTAS

Tabla 1. *Resultados de las compras directas*

Compras directas	f	%
Muy desfavorable	4	4,8
Desfavorable	21	25,3
Favorable	48	57,8
Muy favorable	10	12,0
Total	83	100,0

Fuente: *Cuestionario aplicado*

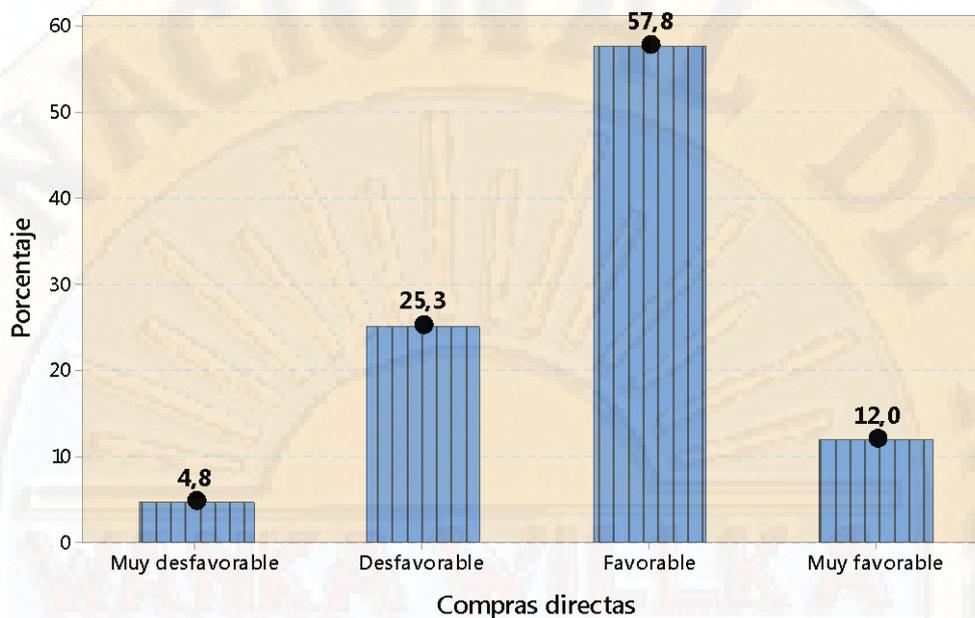


Gráfico 1. Diagrama de los resultados de las compras directas

Fuente: Tabla 1

En la tabla 1 observamos los resultados de la percepción de los trabajadores de la municipalidad Distrital de Castrovirreyna acerca de las compras directas; el 4,8% (4) de trabajadores consideran que las compras directas son muy desfavorables, el 25,3% (21) consideran que es desfavorable, el 57,8% (48) consideran que es favorables y el 12% (10) consideran que son muy favorable.

Tabla 2. Resultados de las dimensiones de las compras directas

Dimensiones de las compras directas	Muy desfavorable		Desfavorable		Favorable		Muy favorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
[1] Calidad	3	3,6	15	18,1	37	44,6	28	33,7	83	100,0
[2] Proceso administrativo	7	8,4	24	28,9	39	47,0	13	15,7	83	100,0
[3] Eficacia	3	3,6	32	38,6	44	53,0	4	4,8	83	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

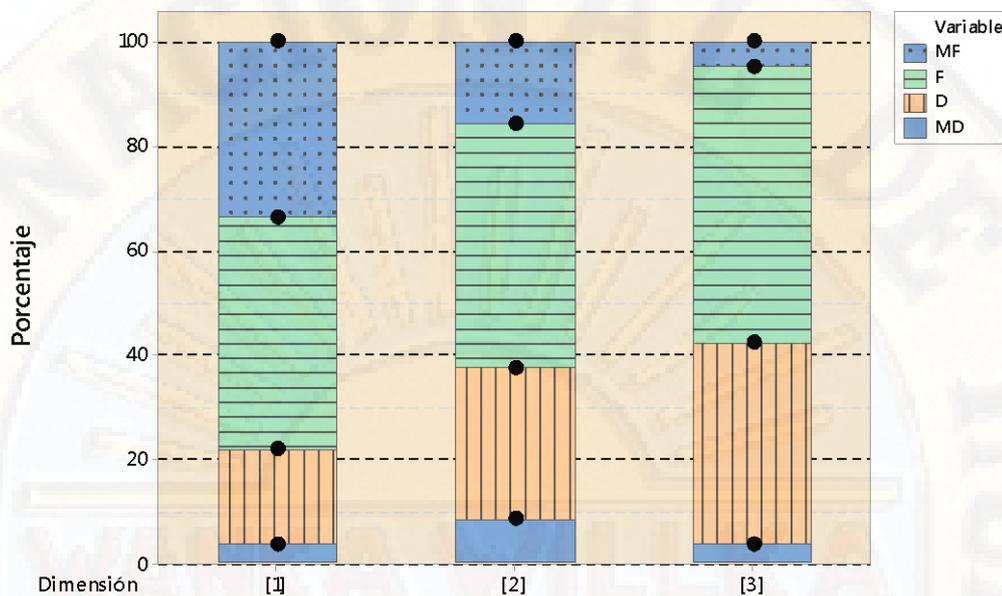


Gráfico 2. Diagrama de las dimensiones de las compras directas

Fuente: Tabla 2

[1] *Calidad*: el 3,6% (3) considera que es muy desfavorable, el 18,1% (15) consideran que es desfavorable, el 44,6% (28) consideran que es favorable y el 33,7% (28) consideran que es muy favorable.

[2] *Proceso administrativo*: el 8,4% (7) considera que es muy desfavorable, el 28,9% (24) consideran que es desfavorable, el 47,0% (39) consideran que es favorable y el 15,7% (13) consideran que es muy favorable.

[3] *Eficacia*: el 3,6% (3) considera que es muy desfavorable, el 38,6% (32) consideran que es desfavorable, el 53,0% (44) consideran que es favorable y el 4,8% (4) consideran que es muy favorable.

Tabla 3. Resultados del perfil de las compras directas

Categorías	f'	%
[1] Totalmente en desacuerdo	168	10,7
[2] En desacuerdo	263	16,7
[3] Ni de acuerdo ni en desacuerdo	454	28,8
[4] De acuerdo	420	26,6
[5] Totalmente de acuerdo	272	17,2
Total	1577	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

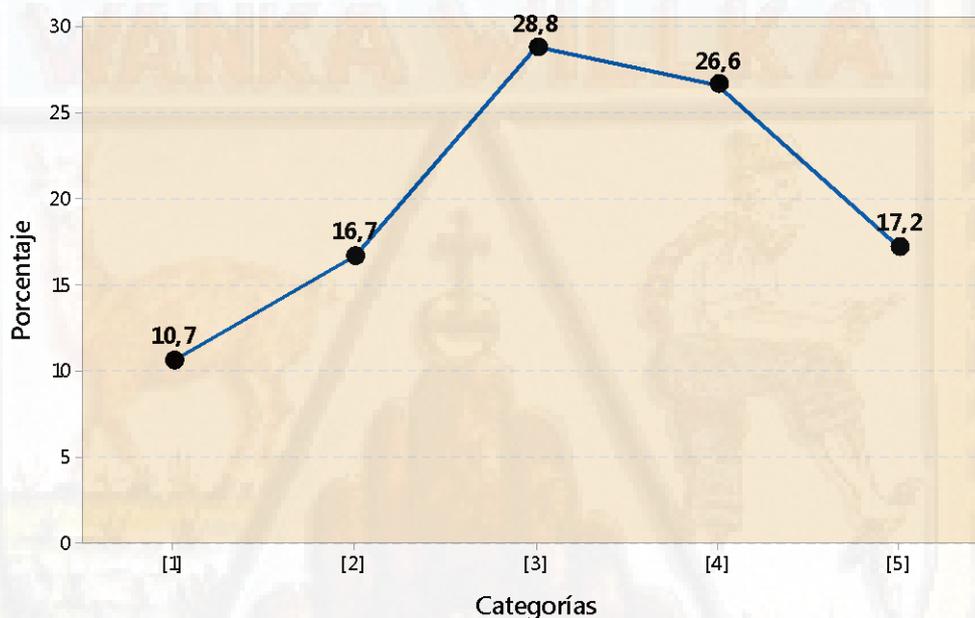


Gráfico 3. Diagrama del perfil de las compras directas

Fuente: Tabla 3

La tabla 3 muestra los resultados del perfil de las percepciones de las compras directas en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna; el 10,7% de trabajadores están totalmente en desacuerdo con los ítems del instrumento, el 16,7% están en desacuerdo con los ítems del instrumento, el 28,8% no están de acuerdo ni en desacuerdo con los ítems del instrumento, el 26,6% están de acuerdo con los ítems del instrumento, el 17,2% de trabajadores están totalmente de acuerdo con los ítems del instrumento.

4.1.1.2. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONTROL

Tabla 4. Resultados del proceso de control

Proceso de control	f	%
Muy desfavorable	4	4,8
Desfavorable	20	24,1
Favorable	51	61,4
Muy favorable	8	9,6
Total	83	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

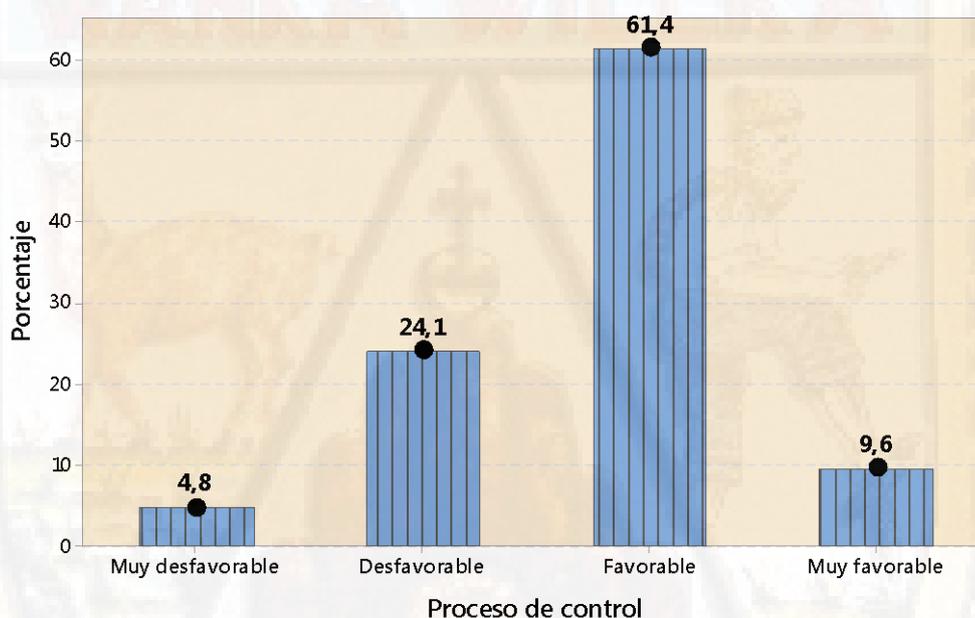


Gráfico 4. Diagrama del proceso de control

Fuente: Tabla 4

En la tabla 4 muestra los resultados de la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna acerca del proceso de control; se tiene que el 4,8% (4) de trabajadores tienen una percepción muy desfavorable del proceso de control, el 24,1% (20) de trabajadores tienen una percepción desfavorable, el 61,4% (51) de trabajadores tienen una percepción favorable

y el 9,6% (8) de trabajadores tienen una percepción muy desfavorable. Por tanto, la percepción está orientada hacia una percepción positiva.

Tabla 5. Resultados de las dimensiones del proceso de control

Dimensiones del proceso de control	Muy desfavorable		Desfavorable		Favorable		Muy favorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	[1] Normatividad	5	6,0	16	19,3	47	56,6	15	18,1	83
[2] Monitoreo	4	4,8	13	15,7	55	66,3	11	13,3	83	100,0
[3] Medición de riesgo	3	3,6	32	38,6	43	51,8	5	6,0	83	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

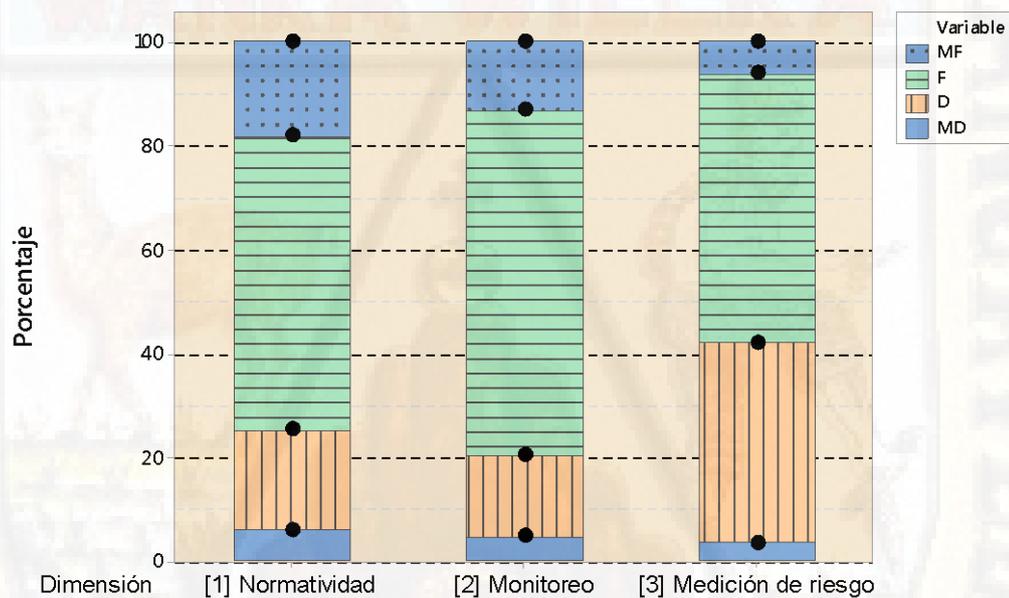


Gráfico 5. Diagrama de las dimensiones del proceso de control

Fuente: Tabla 5.

[1] *Normatividad*: el 6,0% (5) considera que es muy desfavorable, el 19,3% (16) consideran que es desfavorable, el 56,6% (47) consideran que es favorable y el 18,1% (15) consideran que es muy favorable.

[2] *Monitoreo*: el 4,8% (4) considera que es muy desfavorable, el 15,7% (13) consideran que es desfavorable, el 66,3% (55) consideran que es favorable y el 13,3% (11) consideran que es muy favorable.

[3] *Medición de riesgo*: el 3,6% (3) considera que es muy desfavorable, el 38,6% (32) consideran que es desfavorable, el 51,8% (43) consideran que es favorable y el 6,0% (5) consideran que es muy favorable.

Tabla 6. Resultados del perfil del proceso de control

Categorías	f'	%
[1] Totalmente en desacuerdo	175	9,6
[2] En desacuerdo	274	15,0
[3] Ni de acuerdo ni en desacuerdo	625	34,2
[4] De acuerdo	530	29,0
[5] Totalmente de acuerdo	222	12,2
Total	1826	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

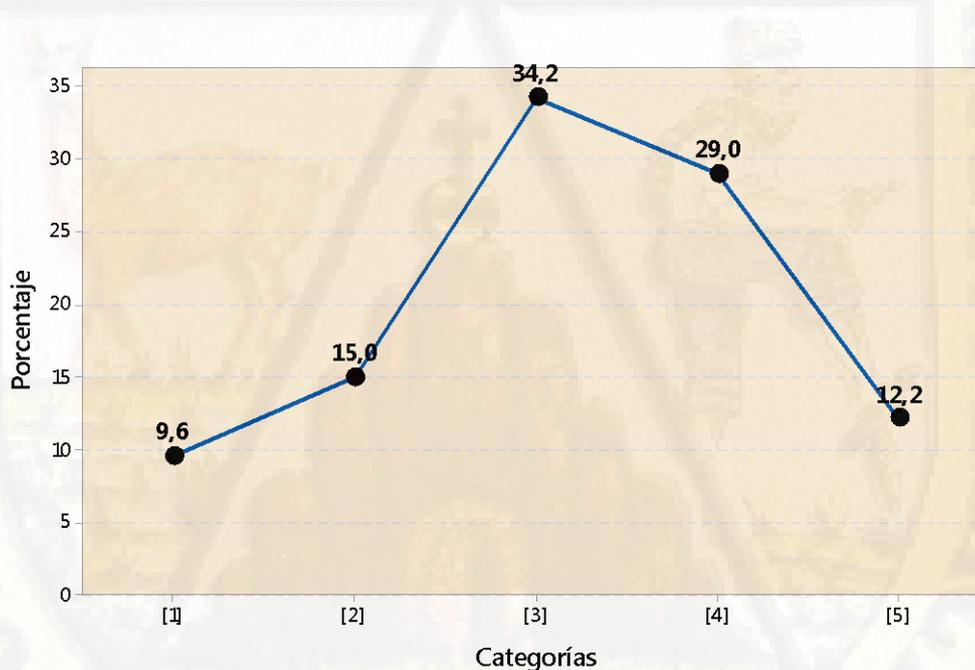


Gráfico 6. Diagrama del perfil del proceso de control

Fuente: Tabla 6

La tabla 6 muestra los resultados del perfil de las percepciones del proceso de control en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna; el 9,6% de trabajadores están totalmente en desacuerdo los ítems del

instrumento, el 15,0% manifiestan estar en desacuerdo con los ítems del instrumento, el 34,2% consideran no estar de acuerdo ni en desacuerdo con los ítems del instrumento, el 29,0% están de acuerdo con los ítems del instrumento y finalmente el 12,2% consideran que están totalmente de acuerdo con los ítems del instrumento.

4.1.2. Resultados a nivel inferencial

4.1.2.1. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL DE LAS PUNTUACIÓN DE LAS COMPRAS DIRECTAS

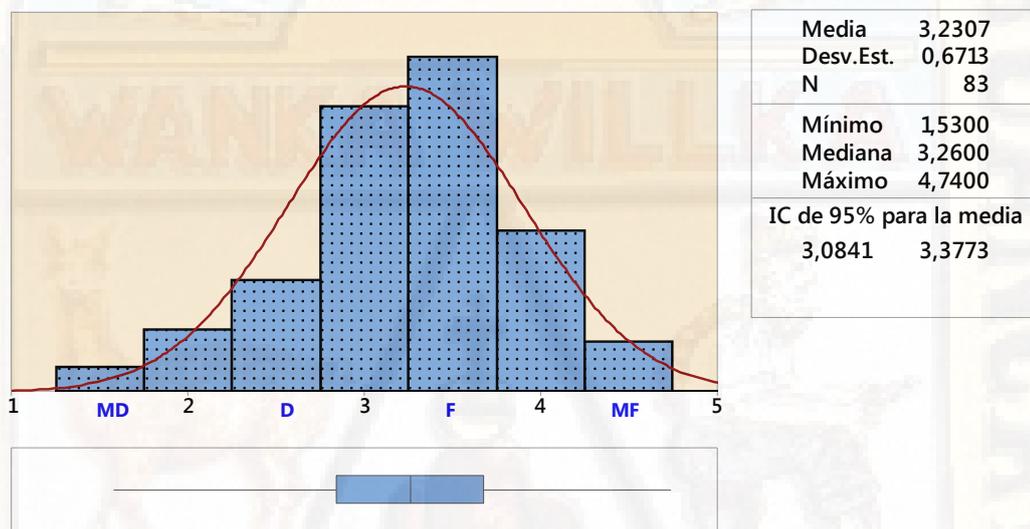


Gráfico 7. Diagrama de la distribución de puntuaciones de las compras directas

Fuente: Software estadístico

El histograma del gráfico 7 se muestra la distribución muestral de las puntuaciones de las compras directas en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna; en general, del histograma podemos observar que el valor de la media en la escala de cero a cinco es de 3,2307 que se tipifica como favorable y cuya desviación estándar es 0,6713 que representa el grado de dispersión de los datos respecto a la media. La puntuación mínima obtenida es de 1,53 y la puntuación máxima obtenida es 4,74; asimismo el valor de la mediana es de 3,26. De la misma manera el diagrama de caja muestra que no existe la presencia de casos atípicos; el intervalo de confianza al 95% muestra que la media poblacional se ubica entre los límites de [3,0841 – 3,3773].

4.1.2.2. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL DE LAS PUNTUACIONES DE LOS PROCESOS DE CONTROL

El histograma del gráfico 8 se muestra la distribución muestral de las puntuaciones de los procesos de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna; en general, del histograma podemos observar que el valor de la media en la escala de cero a cinco es de 3,1917 que se tipifica como favorable y cuya desviación estándar es 0,6682 que representa el grado de dispersión de los datos respecto a la media. La puntuación mínima obtenida es de 1,27 y la puntuación máxima obtenida es 4,73; asimismo el valor de la mediana es de 3,36. De la misma manera el diagrama de caja muestra que no existe la presencia de casos atípicos; el intervalo de confianza al 95% muestra que la media poblacional se ubica entre los límites de [3,0458 – 3,3376].

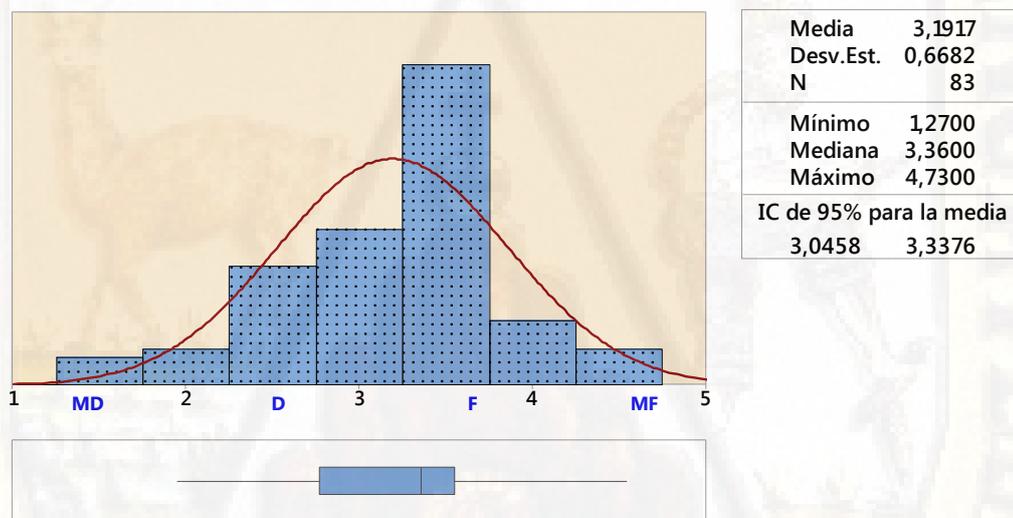


Gráfico 8. Diagrama de la distribución muestral de los procesos de control

Fuente: Software estadístico

El histograma del gráfico 7 nuevamente observamos que en general muestra las puntuaciones obtenidas tienen una distribución normal por el hecho que la mayoría de las puntuaciones se agrupan alrededor de la media cuyo valor es 3,87 que se tipifica como favorable y cuya desviación estándar es 0,54 que representa el grado de dispersión de los datos. La puntuación mínima obtenida es de 2,58 y la puntuación máxima obtenida es 4,92 el primer

cuartil es 3,5 y el tercer cuartil es 4,25. El diagrama de caja nos muestra que en general no existe la presencia de casos atípicos. Además, el intervalo de confianza al 95% muestra que la media poblacional se ubica entre los límites de [3,72 – 4,02].

4.1.2.3. ESTIMACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

En la determinación de la intensidad de la correlación entre las dos variables (compras directas y procesos de control) debemos tener en cuenta lo manifestado por Hernández (2014) sobre la tipificación de las variables:

- Compras directas : Tipo ordinal.
- Procesos de control : Tipo ordinal.

Teniendo en cuenta esta tipificación, el mismo Hernández (2014) manifiesta que la intensidad de la correlación entre ambas variables se determina por métodos no paramétricos y específicamente la estadística de correlación por rangos rho de Spearman (r_s) cuya fórmula es:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} \quad \text{además} \quad -1 \leq r_s \leq 1$$

Donde:

r_s : Coeficiente de correlación de rangos de Spearman.

d: Diferencia entre los rangos de las dos variables ordinales.

n: Tamaño de la muestra.

Al aplicar la fórmula en las puntuaciones de ambas variables:

$$r_s = 1 - \frac{6 \times 100,024^2}{83(83^2 - 1)} = 0,895$$

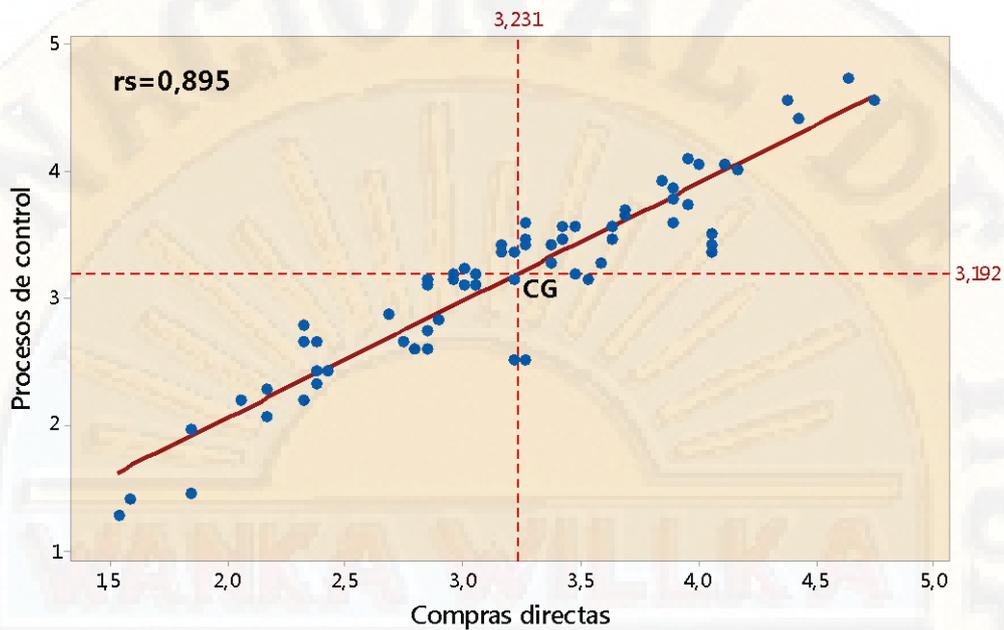


Gráfico 9. Diagrama de dispersión de la correlación de las variables en estudio

Fuente: Software estadístico

4.1.2.4. ESTIMACIÓN DEL INTERVALO DE CONFIANZA DE LA RELACIÓN

La estimación de la correlación hallada está referida a la muestra en estudio, sin embargo para hallar la estimación de la correlación poblacional, usamos una estimación por intervalos mediante la técnica de simulación *BOOTSTRAP* que proporciona estimaciones del error estadístico en el cálculo de los límites del intervalo imponiendo escasas restricciones sobre la variable aleatoria; se determinó los percentiles 0,025 y 0,975 con lo cual los límites del intervalo de confianza se determinan con la fórmula:

$$r_s^{\{0,025\}} \leq \rho_s \leq r_s^{\{0,975\}}$$

Así pues, se ha determinado el intervalo de confianza generado al 95% de confianza para la correlación poblacional de rangos de Spearman es:

$$P(0,823 \leq \rho_s \leq 0,945) = 0,95$$

4.1.2.5. RELACIÓN CATEGÓRICA DE LAS VARIABLES

Tabla 7. Resultados de la relación categórica de las compras directas y los procesos de control

Procesos de control	Compras directas								Total	
	Muy desfavorable		Desfavorable		Favorable		Muy favorable			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy desfavorable	4	4,8	-	-	-	-	-	-	4	4,8
Desfavorable	-	-	17	20,5	3	3,6	-	-	20	24,1
Favorable	-	-	4	4,8	44	53,0	3	3,6	51	61,4
Muy favorable	-	-	-	-	1	1,2	7	8,4	8	9,6
Total	4	4,8	21	25,3	48	57,8	10	12,0	83	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado.

En la tabla 7 podemos observar que el 4,8% (4) de trabajadores tienen una percepción muy desfavorable de las compras directas y que los procesos de control también son muy desfavorables; el 20,5% (17) de trabajadores tienen una percepción desfavorable de las compras directas y que los procesos de control también son desfavorables; el 4,8% (4) de trabajadores tienen una percepción desfavorable de las compras directas y que los procesos de control también son favorables; el 3,6% (3) de trabajadores tienen una percepción favorable de las compras directas y que los procesos de control es desfavorables; el 53,0% (44) de trabajadores tienen una percepción favorable de las compras directas y que los procesos de control también es favorables; el 1,2% (1) de trabajadores tienen una percepción favorable de las compras directas y que los procesos de control también son muy favorables; el 3,6% (3) de trabajadores tienen una percepción muy favorable de las compras directas y que los procesos de control son favorables; el 8,4% (7) de trabajadores tienen una percepción muy favorable de las compras directas y que los procesos de control también son muy favorables.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- **Nula (H₀)**

No existe una relación directa y significativa entre las compras directas y el control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

$$\rho_s = 0$$

Siendo:

ρ_s : Correlación poblacional por rangos.

- **Alterna (H₁)**

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas y el control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

$$\rho_s > 0$$

b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA (α)

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA

$$t = \frac{r_s}{\sqrt{(1-r_s^2)/(n-2)}} \sim t(81)$$

d) CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (V_c):

$$t = \frac{0,895}{\sqrt{(1-0,895^2)/(83-2)}} = 18$$

b) TOMA DE DECISIÓN

El valor calculado lo tabulamos en la gráfica, de la cual podemos deducir que el valor calculado se ubica en la región crítica ($18 > 1,664$) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica – 2017 con un 95% de confianza.

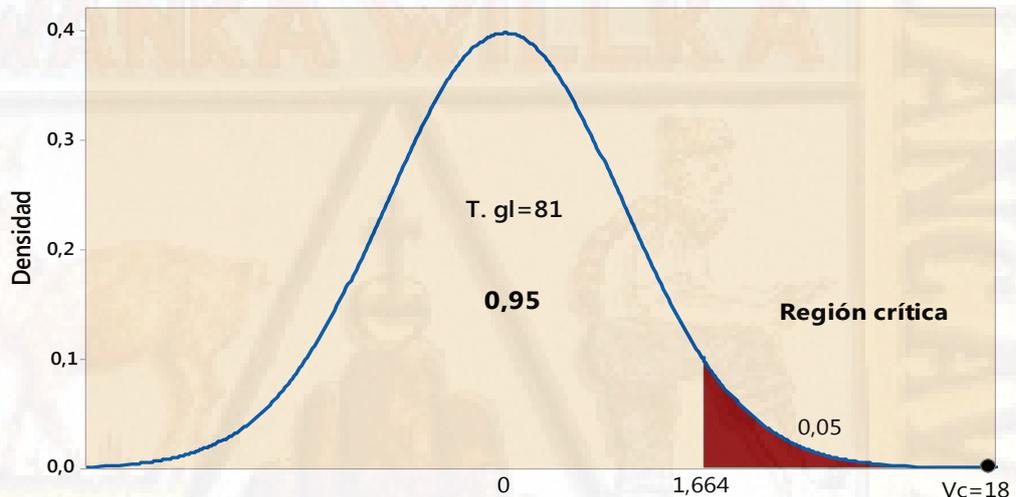


Gráfico 10. Diagrama de densidad de la distribución *t* de student.

Fuente: Software estadístico.

Además, se deduce que la probabilidad asociada al modelo es:

$$P(t \geq 18) = \int_{18}^{+\infty} f(t) dt = 0 < 5\%$$

La bondad de ajuste del modelo es $R^2 = 0,895^2 = 0,80$

4.2.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Tabla 8. Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas.

Dimensiones de las compras directas	Estadísticas de la relación con los procesos de control				
	r_s	Vc	Vt	Vt > Vc	Decisión
Calidad	0,810	12	1,664	TRUE	Rechaza Ho
Procsos administrativos	0,854	15	1,664	TRUE	Rechaza Ho
Eficacia	0,747	10	1,664	TRUE	Rechaza Ho

Fuente: Software estadístico.

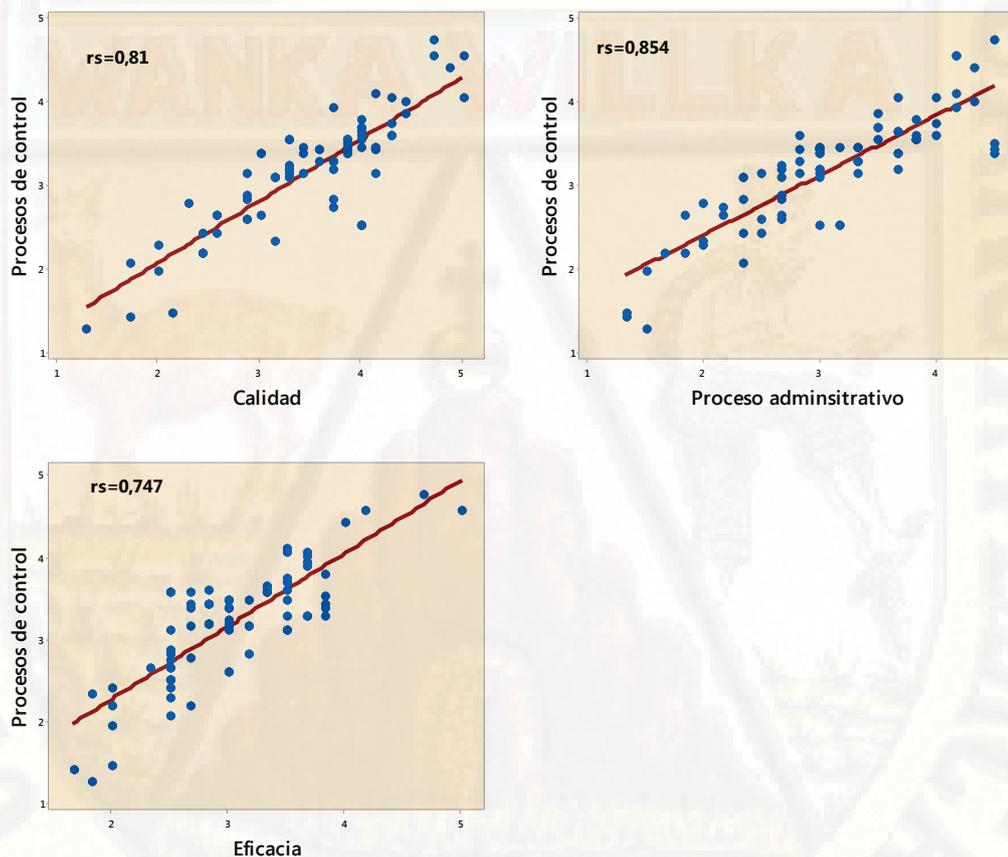


Gráfico 11. Diagrama de dispersión para la relación entre las dimensiones.

Fuente: Software estadístico.

a) VERIFICACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (H₀):**

No existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

- **Hipótesis Alterna (H₁):**

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

ANÁLISIS

De la tabla 8 observamos que el valor calculado de la correlación de rangos de Spearman es $r_s=0,810$ la misma que tiene asociado un valor calculado de $t=12$ y el valor crítico de $t(81)=1,664$ (obtenido de las tablas estadísticas) de tal manera que se cumple la relación $12 > 1,664$ por tanto procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

b) VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (H₀):**

No existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

- **Hipótesis Alterna (H₁):**

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

ANÁLISIS

De la tabla 8 observamos que el valor calculado de la correlación de rangos de Spearman es $r_s=0,854$ la misma que tiene asociado un valor calculado de $t=15$ el valor crítico de $t(81)=1,664$ (obtenido de las tablas estadísticas) de tal

manera que se cumple la relación $15 > 1,664$ por tanto procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

c) VERIFICACIÓN DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (H₀):**

No existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

- **Hipótesis Alterna (H₁):**

Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica 2017.

ANÁLISIS

De la tabla 8 observamos que el valor calculado de la correlación de rangos de Spearman es $r_s=0,747$ la misma que tiene asociado un valor calculado de $t=10$ el valor crítico de $t(81)=1,664$ (obtenido de las tablas estadísticas) de tal manera que se cumple la relación $10 > 1,664$ por tanto procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

4.3. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación han concluido en el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos. Los resultados descriptivos muestran que la percepción de los trabajadores hacia las compras directas es en el mejor de los casos el 57,8% favorable y únicamente el 25,3% desfavorable. El diagrama de perfil muestra la tendencia positiva de los trabajadores al ser aplicado el instrumento de medición.

En la dimensión *calidad* de las compras directas es favorable hasta un 44,6% de casos, y el 33,7% lo considera muy favorable. Estos resultados reflejan los niveles de satisfacción en estas acciones en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna 2017, de la misma manera los tiempos de entrega de las compras y las mejorar que se suscitan en cada proceso.

En la dimensión *proceso administrativo* se puede notar la tendencia mayoritaria de la percepción también es favorable con un 47% de casos seguido de un 28% de casos desfavorable. Esto nos muestra los niveles de planificación en la municipalidad, seguido del proceso de organización, de la misma manera la dirección y el control de las compras directas.

Finalmente, en la dimensión *eficacia* y finalmente en lo referente a la eficacia los resultados muestran que en forma mayoritaria el 53% de casos la consideran favorable seguido de un 38,6% que lo consideran desfavorable. Esto también nos está reflejando lo oportuno de las compras en el municipio, la generación de resultados de las compras y la fiabilidad de los procesos de las compras directas.

En cuanto a los resultados de la variable proceso de control, se observa que el 61,4% de trabajadores consideran que es favorable y únicamente el 24,1% lo consideran desfavorable, estos resultados cuya tendencia es positiva se refleja en el diagrama de perfil.

Para la dimensión normatividad del proceso de control, la tendencia es que el 56,6% de trabajadores lo consideran favorable y el 19,3% lo consideran desfavorable, lo cual es un indicador de la percepción de los trabajadores del conocimiento y aplicación de leyes, reglamento y políticas en los procesos de control de las compras directas.

En la dimensión monitoreo, se observa que el 66,3% de los trabajadores consideran que es favorable y el 15,7% lo consideran desfavorable, lo cual es una evidencia de los niveles de supervisión, verificación y consolidación del proceso de control en la municipalidad.

Finalmente en la dimensión de medición de riesgo es evidente que el 51,8% lo consideran favorable y esto se refleja en los niveles de riesgo, fraccionamiento y control del desabastecimiento en los procesos de control.

En cuanto a los resultados inferenciales, podemos observar que las puntuaciones obtenidas se han recategorizado en la escala de uno a cinco considerando la escala de Likert, de la misma que la media para ambas variables se tipifican como favorable pues caen en el intervalo [3-4] y los

niveles de dispersión son menores que uno. De los histogramas no se han identificado casos atípicos (outlayer) lo cual nos muestra que las mediciones siguen una tendencia alrededor de la media. Para ambas variables se tienen los intervalos de confianza de las medias poblacionales que bajo cualquier circunstancia tipifican a la media muestral como favorable.

La estadística Rho de Spearman para determinar la intensidad de la correlación entre las variables es de $r_s=0,895$ que de acuerdo a la tabla siguiente lo tipificamos como positiva considerable, el diagrama de dispersión nos muestra que los puntos tienden a concentrarse muy próximos alrededor de la línea oblicua.

Tabla 9. Valores para la interpretación del coeficiente de correlación.

- 1.00 = *correlación negativa perfecta.*
- 0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- 0.75 = Correlación negativa considerable.
- 0.50 = Correlación negativa media.
- 0.25 = Correlación negativa débil.
- 0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil.
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerable.
- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = *Correlación positiva perfecta*

Fuente: Hernández (2014, p. 305)

La prueba de hipótesis general concluye en rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por tanto concluimos que la correlación hallada de 0,895 es significativamente diferente de cero al nivel del 0,05. Por tanto se tienen las evidencias para el cumplimiento del objetivo general.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos específicos, las pruebas de hipótesis muestran que las correlaciones halladas son significativas al nivel 0,05 por tanto la relación de la calidad con los procesos de control es de 0,810 que es significativa y tipificada como positiva considerable, la relación

hallada de procesos administrativos con los procesos de control es de 0,854 que también resulta significativo tipificada como positiva considerable y finalmente la relación de la eficacia con los procesos de control es de 0,747 que resulta significativo tipificada como positiva media. Se concluye que se han cumplido todos los objetivos específicos.

Considerando a Ricari (2015) se pone en evidencia que la gestión administrativa no siempre está asociado con procesos ágiles de las organizaciones sino que generan retrasos por la falta de controles administrativos; esta situación es mejorada en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, por la presencia de estructuras y fundamentalmente del proceso administrativo.

Con Posso y Barrios (2014) se valora la herramienta de control interno para la optimización de los procesos y objetivos de la institución, sin embargo, como el mismo autor lo menciona, el control interno no siempre da buenos resultados, es necesario trabajar en equipo y cumplir la normatividad vigente.

Conclusiones

1. Se ha determinado que las *compras directas* se relacionan de forma positiva y significativa con el *proceso de control* en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna 2017. La intensidad de la relación obtenida con el coeficiente de rangos de Spearman es $r_s=0,895$ que se tipifica como positiva considerable y significativa. El 4,8% de trabajadores de la municipalidad consideran que las compras directas son muy desfavorables, el 25,3% consideran que es desfavorable, el 57,8% consideran que es favorable y el 12,0% consideran que es muy favorable; asimismo el 4,8% de servidores consideran que los proceso de control es muy desfavorable, el 24,1% consideran que es favorable, el 61,4% consideran que es favorable y el 9,6% lo consideran muy favorable.
2. Se ha determinado que la *calidad* de las compras directas se relaciona de forma positiva y significativa con los *procesos de control* en la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna. La intensidad de la relación obtenida es $r_s=0,810$ que se tipifica como positiva considerable. El 3,6% de trabajadores del municipio consideran que la calidad es muy desfavorable, el 18,1% lo consideran desfavorable, el 44,6% la consideran favorable y el 33,7% lo consideran muy favorable.
3. Se ha determinado que el *proceso administrativo* de las compras directas se relaciona de forma positiva y significativa con los *procesos de control* en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna. La intensidad de la relación obtenida es $r_s=0,854$ que se tipifica como positiva considerable. El 8,4% de trabajadores del municipio consideran que el proceso administrativo es muy desfavorable, el 28,9% lo consideran desfavorable, el 47,0% la consideran favorable y el 15,7% lo consideran muy favorable.
4. Se ha determinado que la *eficacia* de las compras directas se relaciona de forma positiva y significativa con los *procesos de control* en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna. La intensidad de la relación obtenida es $r_s=0,747$ que se tipifica como positiva media. El 3,6% de trabajadores del municipio consideran que la eficacia es muy desfavorable, el 38,6% lo consideran

desfavorable, el 53,0% la consideran favorable y el 4,8% lo consideran muy favorable.



Recomendaciones

1. Es necesario seguir estableciendo estrategias, que permitan que los servidores públicos, tengan en consideración las acciones que realizan de forma transparente, si bien es cierto, que existe una buena articulación de trabajo, es necesario implementar, con más fuerza, que el proceso de control, sean más constantes y realicen las medidas correctivas a su debido tiempo.
2. Seguir con el proceso de compras directas de productos y servicios de calidad, hacer que se establezca como política interna en la institución, buscando realizar la sensibilización a todos los trabajadores de la municipalidad.
3. Cuando se habla del proceso administrativo, es buscar, la sistematización de los procesos y procedimientos de las actividades que se realizan en la institución, por ello, es importante que el personal de la institución, deba cumplir con ese proceso sistemático, que permite mejorar las acciones, actividades y funciones y poder lograr cumplir con los objetivos de la institución.
4. Hablar de eficacia, es lograr resultados, por tanto, es necesario que se articulen y sistematicen las funciones que se realizan a nivel de la institución edil, en función a esos objetivos institucionales, sin descuidar los objetivos específicos por cada oficina o unidad, es necesario, que se tenga, bien presente que hablar de eficacia, es mencionar de cumplimientos de resultados.

Referencia Bibliográfica

Alvarado, (2014), *El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas 2006 – 2010*; Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional de Trujillo,

Andía, W. (2012). *Manual de Gestión Pública, Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. Editorial el Saber. Lima – Perú.

Ascencio, R. (2011). *Comportamiento organizacional*. Tamaulipas

Bautista, J. (2015), *Proceso de control y las compras directas de la Dirección de salud ApurimacII, Andahuaylas 2015*. Universidad Nacional José María Arguedas.

Bernal G. César Augusto, (1988) *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial México Segunda Edición.

Convenio 081 OIT, (1947). *Convenio Internacional del Trabajo*. Editorial Convenio Internacional del Trabajo.

Chiavenato I. (2006). *Gestión administrativo en las empresas*. Colombia: Ed. Gestión.

Chiavenato, I. (2006). *Administración Proceso Administrativo, Tercera Edición*, Editorial McGraw Hill, Colombia.

Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la Teoría General de Administración*. Edit. Mc Graw Hill. Educación- México.

Campos, S. y Loza, P. (2011), *Incidencia de la Gestión Administrativa de la biblioteca Municipal “Pedro Moncayo” de la ciudad de Ibarra en mejora de la calidad de servicios y atención a los usuarios en el año 2011*. *Propuesta alternativa*.

- Escobedo, C. (2006), *Guía del jefe del compras de una empresa manufacturera. Universidad de San Carlos Guatemala.*
- Flores, S. (2015), *Procesos administrativo y gestión empresarial en COPROBAS, Jinotega.*
- García, J. (2008), *La calidad de la gestión académico administrativa y el desempeño docente en la Unidad de Post-Grado según los estudiantes de maestría de la Facultad de Educación de la UNMSM.*
- Gonzales, Oceda, Ramirez, y Gave (2014) *¿Cómo aprender y enseñar Investigación científica? Edic. Soluciones gráficas SAC.*
- Guerrero, G. (2011), *Proyecto de planificación recursos empresariales – ERP. Módulo de adquisiciones – UTN. Universidad Técnica del Norte Ibarra – Ecuador.*
- Hernández Sampieri. (2010). Roberto, *Metodología de la Investigación 5da. Edición. McGraw-Hill. México, D.F.*
- .Maletta H. (2010). *Epistemología aplicada: metodología y técnica de la producción científica. Peru ed. Armando Bustamante pettt.*
- Martínez, C., Niño, L., Domínguez, C. (2008) *Proyecto de mejora proceso de gestión de compras ALSTOM TLS España. EOI. Escuela de Negocios.*
- Marthas C. (2002). *Racionalización Empresarial. Edit. San Marcos - Lima.*
- Márquez, M. (2002). *La gestión Administrativa de las empresas agropecuarias de los municipios San Fernando y Biruaca del estado Apure- Venezuela. Revista Mexicana. SMAAAC.*
- Monascal, F. (2010), *Propuesta de gestión de control interno. Caso Gerencia de auditoría Italviajes, C.A. Universidad Monteávila.*
- Ñahui, J. (2015) *Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Publico Peruano. E.A.P. de Ingeniería Industrial – UNMSM.*

Osce, (2009), Plan estratégico de contrataciones públicas del estado Peruano.

Paredes, J. (2013), *Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados de Lima, 2012-2013*; Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, de la Universidad San Martín de Porres.

Posso, J. Barrios, M. (2014), Diseño de un modelo de control interno en la empresa prestadora de servicios Hoteleros Eco turísticos Nativos Activo Eco Hotel La Cocotera, que permitir+ a el mejoramiento de la información financiera. Universidad de Cartagena- Colombia.

Revilla, D. (2012), *La investigación en la maestría en educación y doctorado en ciencias de la educación.*

Ricari, F. (2015), *Gestión Administrativa en los departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de gobernación de Guatemala. Universidad Rafael Landivar.*

Rodríguez J. y Valencia(2006) *introducción a la administración con enfoque de sistema*

Romero, N. (2013), *Control previo y la gestión administrativa de la oficina de economía del Gobierno Regional de Huancavelca-2012.*

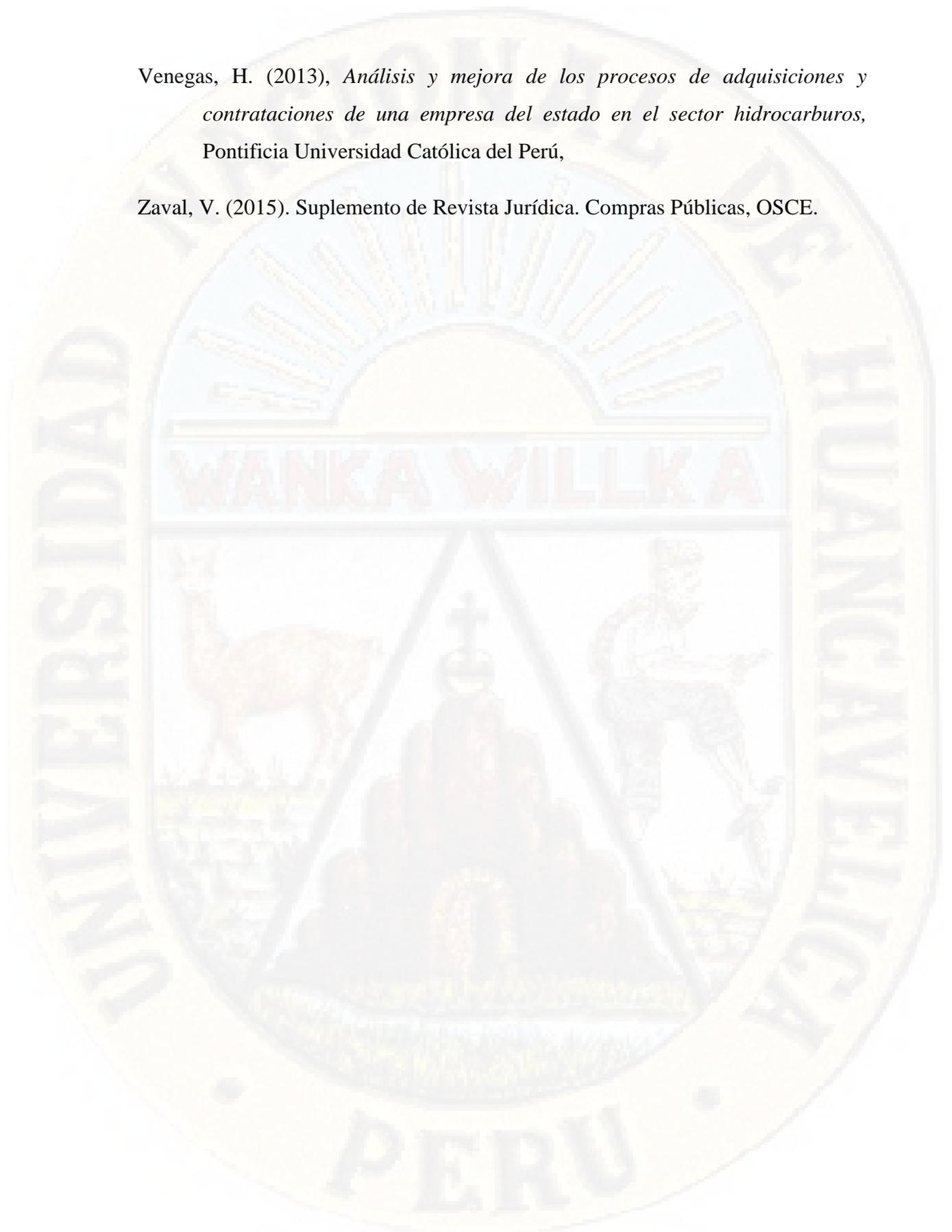
Sánchez H. y Reyes C. (1996) *Metodología y Diseños en la Investigación Cientif. Mantaro- Lima.*

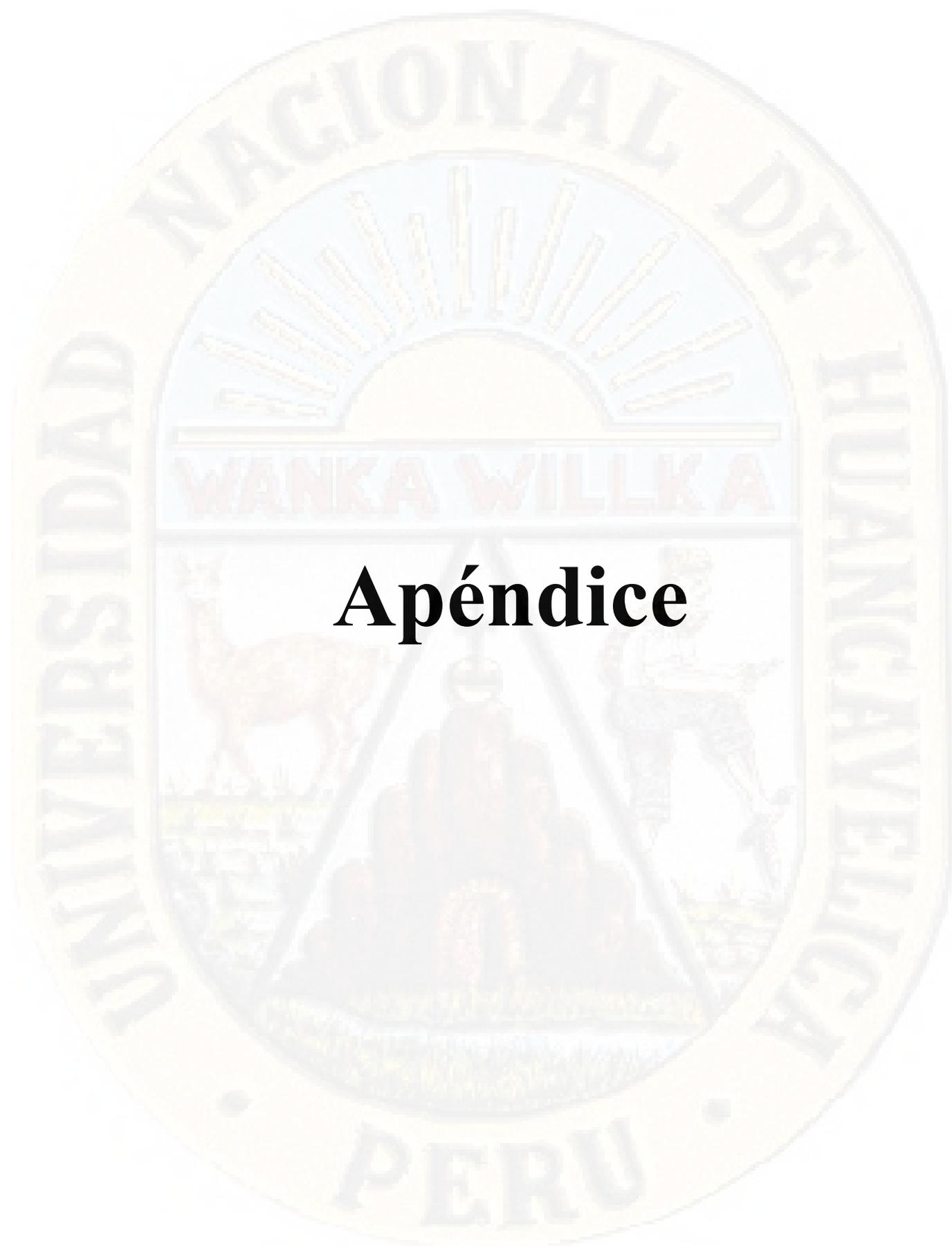
Sánchez, Y. (2013), *Gobierno electrónico en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Huancavelica.*

Velásquez. K. (2015), *La gestión administrativa óptima y la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Distrital de Huayllay Grande, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica – año 2013.*

Venegas, H. (2013), *Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del estado en el sector hidrocarburos*, Pontificia Universidad Católica del Perú,

Zaval, V. (2015). Suplemento de Revista Jurídica. Compras Públicas, OSCE.

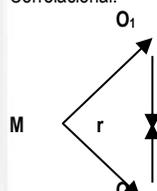




Apéndice

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“COMPRAS DIRECTA Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA 2017”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema General</u></p> <p>¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017?</p> <p><u>Problemas Específicos</u></p> <p>a) ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017?</p>	<p><u>Objetivo General</u></p> <p>Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <p>a) Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p>b) Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p>c) Determinar cuál es la relación que se da entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>Existe una relación directa y significativa entre las compras directas y el proceso de control en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p><u>Hipótesis Específicos</u></p> <p>a) Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión calidad y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p>b) Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su proceso administrativo y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p> <p>c) Existe una relación directa y significativa entre las compras directas en su dimensión eficacia y el proceso de control en su dimensión en la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna, Huancavelica - 2017.</p>	<p>Variable 1 (x): Compras directa.</p> <p>Álvaro León, Karina Merle.(2008)</p> <p>Variable 2 (y): Proceso de control</p> <p>Según Fayol (1972)</p>	<p>X1: Calidad</p> <p>X2: Proceso administrativo</p> <p>X3: Eficacia.</p> <p>Y1: Normatividad</p> <p>Y2: Monitoreo</p> <p>Y3: Medición de riesgo</p>	<p>- Nivel de satisfacción</p> <p>-Tiempo de entrega.</p> <p>- Mejoras</p> <p>- Planificado</p> <p>- Organizado</p> <p>- Dirigido</p> <p>- Controlado</p> <p>- Oportuno</p> <p>- Resultados</p> <p>- Fiabilidad</p> <p>- Leyes</p> <p>- Reglamento</p> <p>- Políticas</p> <p>- Nivel de Supervisión</p> <p>- Verificación</p> <p>- Consolidación</p> <p>- Niveles de riesgo</p> <p>- Fraccionamiento</p> <p>- Desabastecimiento.</p>	<p>TIPO: Básico</p> <p>NIVEL: Descriptivo-Correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental de tipo transversal – Correlacional.</p>  <p>Donde: M = Muestra O₁ = Variable 1 O₂ = Variable 2 r = Relación de variables.</p> <p>POBLACIÓN: 83 Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castrovirreyna Huancavelica -2017.</p> <p>MUESTRA: La muestra será 83 trabajadores entre contratados y nombrados.</p> <p>MUESTREO: No probabilístico de tipo intencional.</p>

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: X: Compras directas. Álvaro León, Karina Merle. Gestión pública-compras estatales, (2008) pág. 11	Es una herramienta de uso práctico que facilite a la administración pública el cumplimiento de la normatividad de contrataciones y adquisiciones del estado, así como también permite a la administración pública comprar de forma eficiente, económica y oportuna para satisfacer adecuadamente sus necesidades y cumplir con sus funciones y metas trazadas. Álvaro León, Karina Merle.(2008)	El organismo supervisor de las contrataciones del estado, debe implementar en la ley las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (8) UIT-s, con la finalidad de contribuir a la transparencia de las contrataciones que realicen las entidades y en una eficiente gestión de las compras públicas.	X ₁ : Calidad	- Nivel de satisfacción -Tiempo de entrega. - Mejoras
			X ₂ : Proceso administrativo	- Planificado - Organizado - Dirigido Controlado.
			X ₃ : Eficacia	- Oportuno - Resultados - Fiabilidad
Variables (2) Y: Proceso de control Henry Fayol (1972).	El control es vigilar para que todas las acciones y operaciones se realicen de acuerdo a los planes adoptados, a los principios establecidos y a las normas implantadas. Se aplica a todo, a las personas, a las cosas y a los actos que se cumplen dentro del organismo y está presente en todas las funciones de la empresa. El control debe establecerse como sistema. Según Fayol (1972)	Es una Función administrativa que monitorea y evalúa las actividades y resultados logrados para asegurar que la planeación, organización y la dirección sean exitosas, en cada institución pública para evitar el fraccionamiento de procesos y realizar compras de calidad, cantidad, con precio justo.	Y ₁ :Normatividad	- Leyes -Reglamento - Políticas
			Y ₂ :Monitoreo	- Nivel de supervisión - Verificación - Consolidación.
			Y ₃ : Medición de riesgo	- Niveles de riesgo - Fraccionamiento - Desabastecimiento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 284-2019-FCE-R-UNH

Huancavelica, 13 de Mayo del 2019

VISTO:

Hoja de Tramite del Decanato N° 640 de fecha 17-04-2019, El Oficio N° 0181-2019-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 15-04-2019 remite el Director de la Escuela Profesional de Administración, Informe N° 023-2019-JAI-EPA-FCE de fecha 11-04-2019 y la solicitud presentado por **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS**; pidiendo cambio de la designación de Asesor para el Proyecto de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 89° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Universitaria en sesión extraordinaria de los días 06 ,07 y 08 de marzo de 2019, con resolución N° 0001-2019-AU-UNH de fecha 11-03-2019 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional y título de segunda especialidad a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que con Resolución N° 023-2018-FCE-R-UNH de fecha 18-01-2018 donde se designó al docente al **ECON. JUAN WILLIAM RODAS ALEJOS** como Asesor del Proyecto de Tesis "**COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA 2017**" presentado por **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS** de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 16 del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH de la Universidad Nacional de Huancavelica literal (d) la Decanatura emite la resolución y notifica al asesor adjunto un ejemplar (anillado) para su revisión y aprobación en un tiempo de siete (7) días hábiles y un ejemplar a la escuela para su conocimiento.

Que, el Artículo 16 del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH de la Universidad Nacional de Huancavelica literal (e) transcurrido el plazo el asesor remite su informe al director de escuela. De no existir observaciones, la escuela deriva a la decanatura el expediente de lo actuado con opinión favorable, solicitando la aprobación del proyecto de investigación mediante acto resolutive.

Que, el Artículo 16 del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH de la Universidad Nacional de Huancavelica literal (f) una vez emitida la resolución de aprobación del proyecto el interesado (os) procederán a ejecutar el proyecto.

Que, el Artículo 21° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que el jurado estará integrado por (03) tres docentes ordinarios o contratados a tiempo completo, presidido por el de mayor categoría y antigüedad y uno (01) en calidad de accesitario.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 284-2019-FCE-R-UNH

Huancavelica, 13 de Mayo del 2019

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECONFORMAR como Asesor del Proyecto de Tesis, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica. en vista que el **ECON. JUAN WILLIAM RODAS ALEJOS** no cuenta con el grado de Magister.

ARTÍCULO 2° DESIGNAR como Asesor al **DR. EDGAR AUGUSTO SALINAS LOARTE**. del Proyecto de Tesis titulado: **“COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCVELICA 2017”** presentado por **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS** de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica; asimismo téngase presente lo aludido en la Resolución N° 023-2018-FCE-R-UNH de fecha 18-01-2018.

ARTÍCULO 3° ELEVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 4° NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURCHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFCE.
Interesado
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0306-2018-FCE-R-UNH

Huancavelica, 28 de Agosto del 2018.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 098-2018-SD-FCE-R-UNH de fecha 28-08-2018, Oficio N° 0382-2018-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 27-08-2018, Informe N° 026-2018-AP/JWRA-EPA-FCE-UNH de fecha 31-07-2018, Informe N° 002-2018-MJ/LAQV-EPA-FCE-UNH de fecha 02-08-2018, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por el Bachiller **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS** de la Escuela Profesional de Administración, y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 11 del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 0207-2018-CU-UNH, En su inciso 11.3 menciona que el asesor designado revisará el proyecto y emitirá un informe al Decano de la Facultad recomendando la aprobación del proyecto de investigación. La decanatura emitirá la resolución de aprobación e inscripción del proyecto de investigación; previa ratificación del Consejo de Facultad

Que, el Artículo 29 del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 0207-2018-CU-UNH que el asesor del proyecto de la tesis es asesorado (a) por un docente de la carrera profesional, que cumpla con los requisitos: debe contar con el Grado Académico de Maestro, Experiencia académica y especialista en el área en el que se desarrolla la investigación.

Que, el Artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos aprobada mediante Resolución N° 0207-2018-CU-UNH, prescribe que el jurado estará integrado por (03) tres docentes ordinarios presidido por el docente de mayor categoría y antigüedad y uno (01) en calidad de accesitario. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 28-08-2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA HUANCVELICA 2017"** presentado por el Bachiller **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS** de la Escuela Profesional de Administración.

ARTÍCULO 2° ELÉVESE el presente documento a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 397-2019-FCE-R-UNH

Huancavelica, 05 de Junio del 2019

VISTO:

Hoja de Tramite N° 1073 de fecha 04-06-2019, Solicitud S/N. presentado por el Bachiller en Ciencias Administrativas **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración; y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 89° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Universitaria en sesión extraordinaria del día 29 de mayo de 2019, con resolución N° 0002-2019-AU-UNH de fecha 29-05-2019 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional y título de segunda especialidad a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0330-2019-CU-UNH, en el Artículo N° 17, en su literal a) si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N° 0250-2019-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 29-05-2019, Informe N° 005-2019-PJ-EPA-FCE de fecha 28-05-2019, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado **"COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCAMELICA 2017"**, dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° **PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: **"COMPRAS DIRECTAS Y EL CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTROVIRREYNA, HUANCAMELICA 2017"**, presentado por el Bachiller en Ciencias Administrativas **BENDEZU GARCIA JOSE LUIS** para el día jueves 06 de junio del 2019 a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.

ARTICULO 2° **ENCARGAR** al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese."



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO
SECRETARIO DOCENTE

C.c.
DFCE.
Interesados
Archivo